ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**INFORME DE SUPERVISION**	CODIGO:	
		VERSION:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACION:	

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	**5**	**FECHA (DÍA/MES/AÑO)**	**11/12/2025**

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO		**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		
		No.	**1347-SGR DE 2025**	**FECHA (DIA/MES/AÑO) DE APROBACION VER SECOP**	**28/04/2025**
CONTRATANTE		**MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**		**NIT.**	**800.098.911-8**
CONTRATISTA	**PERSONA NATURAL**	**NOMBRE**			
		C.C.			
	PERSONA JURIDICA	**RAZON SOCIAL**	**FUNDACIÓN VEJUNIZ**		
		NIT	824005188		
		REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN CECILIA GUTIERREZ MATO		
		C.C.	52,618,628		
VALOR DEL CONTRATO ($)		**3.021.432.660**		**BASE GRAVABLE**	**2.760.598.919**
				IVA (19%)	**260.633.741**
OBJETO DEL CONTRATO		ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.			
FORMA DE PAGO		La retribución del servicio se pagará al operador así: Los pagos se desembolsaran por mensualidades vencidas, dentro de los 10 días hábiles siguientes al vencimiento del mes causado, de acuerdo con el número de raciones y /o complementos alimentarios suministrados y/o servidos y demás bienes y/o suministros entregados, certificadas por el supervisor e interventor del contrato designado por el Municipio de Valledupar, bajo los formatos que designe el Municipio de Valledupar para este fin y previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARP) conforme los requerimientos de ley. El último pago estará sujeto a la presentación del informe de recibido a satisfacción por parte del supervisor, paz y salvo de los pagos de seguridad social integral, informe final del contrato y suscripción del acta de liquidación del contrato.			
PLAZO DEL CONTRATO		El Plazo de ejecución del presente contrato será de SIETE (7) MESES Y QUICE DIAS sin exceder del 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción de la correspondiente acta de inicio electrónica en SECOP II.			

DATOS PRESUPUESTALES		**NUMERO**	**EXPEDIDO**	**VALOR**
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	**CDP**	610	12/02/2025	3.692.371.298
REGISTRO PRESUPUESTAL	**RP**	2355	28/04/2025	3.021.432.660

	APLICAN	**NO APLICAN**	**NUMERO DE LA POLIZA - FECHA EXPEDICION - RIESGOS QUE CUBRE**
GARANTIAS - POLIZAS	**X**		POLIZA N° 47-44-101031131, FECHA:28/04/2025, OBLIGACIONES QUE CUBRE: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES, Y CALIDAD DEL SERVICIO Y POLIZA N° 47-40-101009605, FECHA:28/04/2025, OBLIGACIONES QUE CUBRE: PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

FECHA APROBACION POLIZAS EN EL SECOP (EN CASO QUE APLIQUE - DIA/MES/AÑO)	**29/04/2025**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER FECHA SECOP (DIA/MES/AÑO)	**29/04/2025**

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**NOMBRE**	**JOSE GREGORIO ZULETA MARTINEZ**
	CARGO - AREA	JEFE OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FVFE16

FUNDACION VEJUNIZ

NIT: 824005188-8
Nombre comercial:
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Dirección: CR 22 16 60 BRR DANGOND
Régimen Contable: No responsable de IVA
Pais: Colombia
Municipio: Valledupar (Cesar)
Correo: fundacionvejuniz@hotmail.com
Tipo Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Teléfono: 3004818667

CUFE: ff152124293675b128ae6d617d314d74aec27507fb5aaea86ed3358545c5e1336c0f27ba6b2fc648e659d9ed0a25f038

Fecha de Emisión: 2025-11-07 14:33:46
Tipo de Operación: Estandar
Tipo de Negociación: Contado
Fecha de validación: 2025-11-07 10:43:49

Fecha de Vencimiento:
Prefijo: FVFE
Medio de Pago: Consignación bancaria
Periodo: -

Adquiriente: NIT: 800098911-8

Razón Social: MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Nombre comercial:
Número Documento: 800098911
Departamento: Cesar
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)

Dirección: CRA 5 N 15 69
Pais: Colombia
Municipio: Valledupar
Correo: contabilidad@valledupar-cesar.gov.co
Teléfono: 6055742552

Detalles de Productos

						Cargos o Descuentos		Impuestos			Total item
Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	IVA%	INC	
1	01	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. Contrato 1347-SGR DE 2025 Periodo 29 de agosto de 2025 al 28 de septiembre de 2025	UNIDAD	1,00	$95.321.354,00	$0,00	$0,00	$18.111.057,26	19%		$95.321.354,00
2	02	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. (Alimentación - Nomina - Administración)	UNIDAD	1,00	$164.393.479,50	$0,00	$0,00				$164.393.479,50
Total items											2

Totales

Numero de Autorización: 18764069015047 Rango Autorizado Desde: 1 Rango Autorizado Hasta: 100, Prefijo: FVFE, Fecha resolución: 2024-04-15, Vigente hasta: 2026-04-15
Proveedor Tecnológico: Nodexum S.A.S | NIT: 901285179-0 | Software: e-Misión

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES DEL OPERADOR			
Anexo Factura No.	**FVFE-16**	**SEGÚN CONTRATO**	1347-SGR DE 2025
Nombres y apellidos del contratista:	FUNDACIÓN VEJUNIZ	**Número de identificación**	824.005.188 - 8
Valor del contrato:	3.021.432.660,00	**Valor pago mensual:**	277.825.890,76
Fecha de inicio contrato:	29 de abril de 2025	**Fecha de finalización contrato:**	14 de diciembre 2025
Fecha de presentación del informe:	07 de noviembre de 2025	**Periodo del informe:**	*29 de agosto al 28 de septiembre de 2025*
Objeto del contrato:	ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA EN EL MUNICIPIO VALLEDUPAR – CESAR		

INFORME DETALLADO

1. Complementación Alimentaria

Rubro	No de Platos	VR UNITARIO	Total General
VIVERES Y ALIMENTOS PARA DESAYUNO COMPUESTO POR (CEREALES, RAÍCES TUBÉRCULOS O PLÁTANOS, HUEVOS, FRUTAS ENTERAS, LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA, EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.837	$ 4.085.280
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFRIGERIOS MATUTINOS COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA MAÑANA), EL CONTENIDO DEL MENÚ VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.052	$ 2.954.880
VIVERES Y ALIMENTOSPARA ALMUERZO COMPUESTO POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, ENSALADA, LEGUMINOSAS, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA) EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 5.364	$ 7.724.160
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFFRIGERIOS VESPERTINO COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA TARDE), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.052	$ 2.954.880
VIVERES Y ALIMENTOS PARA CENA COMPUESTA POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.834	$ 4.080.960
	TOTAL ALIMENTACION		$ 21.800.160

2. Talento Humano requerido Operativo

Rubro	Cantida	Valor Mes	Mes	Valor Pagado
Profesional especializado (coordinador general)	1	$ 4.730.000,00	1	$ 4.730.000
Profesionales de apoyo (1 coordinador centro nevada y mayales)	2	$ 3.630.000,00	1	$ 7.260.000
Secretaria administrativa	2	$ 2.090.000,00	1	$ 4.180.000
Médico especialista internista afiliado a la red de salud	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000
Contador público revisor fiscal (medio tiempo)	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Trabajador social	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Psicólogo	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Sociologo	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Enfermera jefe	1	$ 3.940.344,00	1	$ 3.940.344
Auxiliar de enfermeria	10	$ 2.310.937,00	1	$ 23.109.370
Cuidadoras adulto mayores	2	$ 2.310.937,00	1	$ 4.621.874
Servicio generales de aseo	5	$ 2.310.937,00	1	$ 11.554.685
Manipuladora de alimentos	4	$ 2.310.937,00	1	$ 9.243.748
Conseries	5	$ 2.310.937,00	1	$ 11.554.685
		TOTAL NOMINA		$ 98.894.706

4. Actividades, talleres, encuentros y jornadas lúdicas recreativas

Rubro	Cantidad de centro	Valor unitario centro	Entregas mensual	Valor total
Desarrollar actividades Lúdico Recreativas y celebraciones fechas especiales (Esta actividad se realizará 2 veces a la semana por cada centro, por el numero	2	$ 1.050.000	12	$ 25.200.000,00

Rubro	Cantidad de centro	Valor unitario centro	Salidas mensual	Valor total
Salidas fuera del centro a sitios de recreación	2	$ 1.882.000	2	$ 7.528.000,00

Revisar

5. Gastos operativos

Rubro	cantidad mensual centro	Valor unitario	centros	Valor total
PRODUCTOS DE APOYO AL CENTRO (Cilindro de gas propano de 100 lb, instalación y mantenimientos preventivos)	4	$ 345.000	2	$ 2.760.000,00

Rubro	Cantidad de centro	Valor unitario	entregas mensual	Valor Total
Materiales e insumos de aseo general del centro de vida	2	$ 11.931.419	1	$ 11.931.419,00

Rubro	Cantidad de centro	Valor unitario centro	entregas mensual	Valor Total
Medicamentos NO POST y recarga botiquín primeros auxilios	2	$ 2.411.968	1	$ 4.823.936,00

Rubro	Cantidad de centro	Vehiculo por centro	Valor unitario	Valor Total
Transporte	2	1	$ 7.487.395	$ 14.974.790,00

Rubro	Cantidad de centro	Numero de mantenimiento mensual	Valor unitario centro	Valor Total
Mantenimientos preventivos-correctivos y suministros de repuestos	2	1	$ 972.000	$ 1.944.000,00

Rubro	Cantidad de centro	Numero de desinfeccion por centro	Valor unitario centro	Valor Total
Jornada de desinfección de los centros	2	1	$ 2.587.700	$ 5.175.400

Rubro	Cantidad de centro	Numero de poda por centro	Valor unitario centro	Valor Total
Limpieza de poda y arboles	2	1	$ 2.983.350	$ 5.966.700

Rubro	Cantidad de centro	Arreglos mensuales	Valor unitario	Valor Total
Banco de insumos de repuestos menores	2	3	$ 1.620.000	$ 9.720.000,00

6. Publicidad

Rubro	Cantidad de centro	Entregas por centros	Valor unitario centro	Valor Total
Servicio para diseño de publicidad interior y exterior de los centros, Vallas,	2	1	$ 1.666.667	$ 3.333.333

7. Gastos Seguros

Rubro	Cantidad de centro	Numero de afiliados	Valor unitario	Valor Total
SEGURO FÚNEBRE (SERVICIO DE SALA VELATORIA, SERVICIO EUCARÍSTICO, ARREGLO FLORAL, CAJÓN EN MADERA CLÁSICO, FOSA POR DOS AÑOS)	2	48	$ 40.912	$ 1.963.776,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS FACTURADOS SEPTIEMBRE	**$**	**216.016.220,00**
ADMINISTRACION	**$**	**43.698.613,50**
IVA	**$**	**18.111.057,26**
TOTAL A PAGAR	**$**	**277.825.890,76**

CARMEN CECILIA GUTIERREZ MATTOS
Represntante legal
FUNDACION VEJUNIZ

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PÚBLICO CON BASE EN
EL CONOCIMIENTO DE LOS HECHO

CERTIFICA QUE:

La FUNDACIÓN VEJUNIZ, identificada con NIT. 824.005.288-8 de conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 780 de 2002 Y LA Ley 828 de 2003, a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide a petición del interesado a los 28 días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Rafael Gonzalez D

RAFAEL GONZALEZ DAZA
Revisor Fiscal
T.P 167759-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167759-T

RAFAEL DE JESUS
GONZALEZ DAZA
C.C. 77028330
RESOLUCION INSCRIPCION 207 FECHA 19/07/2012
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174608



FIRMA DEL TITULAR

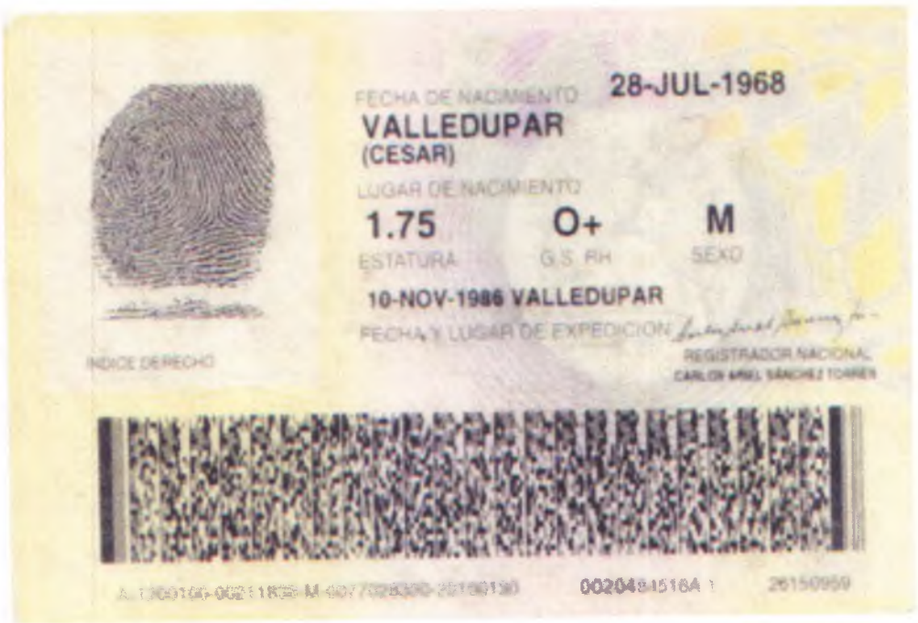
95209

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.028.330
GONZALEZ DAZA
APELLIDOS
RAFAEL DE JESUS
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-JUL-1968
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
10-NOV-1986 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
0020484516A 1 26150959

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7FF260BC7E033DFD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RAFAEL DE JESUS GONZALEZ DAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77028330 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 167759-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA VALENCIA BARRERA PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 996-SGR-2025

OBJETO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

INFORME DE INTERVENTORIA No 05

PERÍODO:

MES DE SEPTIEMBRE 2025

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

Carrera 15 No 13B BIS-29. Valledupar
consorcioccv2025@gmail.com (605) 581 03 60 - 3174440976

CAPITULO I

En el presente capítulo se presentan las generalidades relacionadas con aspectos administrativos, legales, financieros y técnicos del Contrato No. 1347-SGR DE 2025

CONTRATO N°. 1347-SGR DE 2025

FUNDACIÓN VEJUNIZ

1. INTERVENTORÍA LEGAL DEL CONTRATO

1.1 GENERALIDADES Y ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Municipio de Valledupar cuenta con aproximadamente 48.893 adultos mayores según proyección DANE al 30 de junio del año 2023. Los índices más bajos de riqueza los tienen más los hombres que las mujeres adultas mayores, en la zona rural más que en la urbana y más entre los jefes que entre los no jefes. El 45 por ciento de los adultos mayores pertenece al régimen contributivo de salud, otro 45 por ciento al régimen subsidiado en tanto que el 3 por ciento pertenece a algún régimen especial; el 6 por ciento no está afiliado a ningún sistema. En la zona urbana sobresalen los del régimen contributivo y subsidiado, en tanto que en la zona rural son más los subsidiados.

Todas las categorías de actividad económica son mayores para los hombres, excepto la de oficios del hogar. Mientras estos últimos se realizan por igual por zona, los que trabajan pertenecen más a la zona rural, en tanto que los jubilados o pensionados están más en la zona urbana.

En cuanto a la posición ocupacional de los hombres que trabajan se tiene que 70 por ciento son trabajadores por cuenta propia, 13 por ciento son peones o jornaleros y trabajadores familiares sin remuneración y 11 por ciento son obreros o empleados de empresas particulares o públicas. Los jornaleros son residentes rurales más que urbanos (19 por ciento vs. 4 por ciento).

El 71 por ciento de las mujeres que trabajan son trabajadoras por cuenta propia, 9 por ciento son empleadas domésticas y 8 por ciento obreras o empleadas de empresa particular.

Cerca de una cuarta parte (27 por ciento) de los adultos mayores trabaja. Los hombres trabajan más que las mujeres fuera del hogar (47 por ciento vs. 13 por ciento). La proporción de personas que trabajan disminuye con la edad: 73 por ciento tienen menos de 70 años.

Trabajan más los adultos mayores hombres, no parientes del jefe o jefes del hogar, que pertenecen al índice de riqueza más bajo, actualmente unidos, en la zona rural y que viven solos; en tanto que los menores porcentajes de adultos mayores que trabajan se encuentran entre los adultos mayores 79 años, que son suegra(o)s, padres/madres o cónyuges, mujeres, viuda(o)s y que viven en familia extensa incompleta. A medida que aumenta el índice de riqueza, disminuyen las proporciones de los que trabajan. Los que trabajan de los estratos más bajo y bajo tienen necesidad del ingreso o lo hacen más para ayudar a la familia, en tanto que en los estratos medio y altos trabajan más para estar ocupados, para sentirse útiles o porque les gusta el trabajo. La mayor parte de quienes trabajan (79 por ciento) lo hacen porque lo necesitan. Un siete por ciento quieren ayudar a la familia, el 6 por ciento trabaja para estar ocupados, el 5 por ciento para sentirse útiles y el 4 por ciento porque ¡es gusta el trabajo. Como se ve, la gran motivación para trabajar es la necesidad económica. Los departamentos donde los adultos mayores consiguen menos trabajo son La Guajira, Vichada, Putumayo, Cesar, Cundinamarca y Meta.

Los adultos mayores que tienen un salario fijo o reciben honorarios, tienen dos o más personas a su cargo mientras que quienes trabajan a destajo o por comisión, tienen menos personas dependientes.

Las ayudas familiares y los subsidios de bienestar social se distribuyen entre los integrantes de la familia y quizás una persona más, en tanto que las pensiones de jubilación sirven para cubrir los gastos de más personas de la familia.

El municipio de Valledupar cuenta con dos centros de vida ubicados en los barrios los mayales y nevada los cuales tienen capacidad de 25 adultos por centros, los cuales se encuentran bajo los cuidados y protección del Municipio dado su estado de situación de abandono en la que se encuentran.

Para el año 2024, la inversión ascendió al valor de 2.900 Millones para el funcionamiento de los dos centros de bienestar, atendiendo a 50 adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

2.1. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

2.1.1. Contribución al Plan de Desarrollo Nacional

Plan Nacional de Desarrollo:	2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
Pacto:	7. Actores Diferenciales para el Cambio
Línea:	03. Reparación efectiva e integral a las víctimas

2.1.2Plan de Desarrollo del Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:	**Plan de Desarrollo Gobernando el Cesar Imparable 2024-2027**
Pilar:	PILAR 3. CESAR HUMANO, TEJIDO CON BIENESTAR SOCIAL
Programa:	PROGRAMA 13. POR UN FUTURO MÁS JUSTO: REDUCIENDO LAS INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTANDO LA COHESIÓN SOCIAL

2.1.3Plan de Desarrollo Municipal

Plan de Desarrollo Municipal	Plan de desarrollo - Valledupar, Municipio equitativo y solidario 2024-2027
Eje transformador	EJE 1. Valledupar digna y social para todos
catalizador:	107. Adulto mayor
habilitador:	1072. Participación y protección de derechos del adulto mayor
Impulsor	Implementación de proceso de promoción, prevención y atención con prioridad en adultos mayores en condición de vulnerabilidad (salud mental, abandono, discapacidad, situación de calle) en el municipio.
Indicador de producto	Numero de adultos mayores beneficiados con espacios de participación y entornos saludables para los adultos mayores y sus cuidadores
Meta proyecto	50 Adultos mayores atendidos

1.2 BASE LEGAL

La siguiente Normatividad corresponde a los principales requerimientos y lineamientos aplicados en el marco del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 165- 2023.

Constitucionalmente le asiste el deber a la Administración Municipal de velar por los derechos de los adultos mayores igualmente la ley impone esta obligación, en este sentido podemos hacer mención de las siguientes normas: Ley 271 de 1996: "Por la cual se establece el Dia Nacional de las Personas de la Tercera edad y del pensionado".

Ley 687 de 2001; Por medio de la cual se modifica la Ley, 48 de 1986, que autoriza la emisión de una estampilla pro dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano, instituciones y centros de vida para la tercera edad, se establece su destinación y se dictan otras disposiciones. Ley 1171 de 2007 "Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultos mayores". Ley 1251 de 2008, acerca de la vejez en Colombia: "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la
protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos
mayores".

Ley 1276 de 2009, la cual tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles 1 y 11 del Sisbén a través de los Centros Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Con el presente Convenio la Administración Municipal, pretende brindar atención integral a 440 adultos mayores del municipio.

Por otra parte, un porcentaje significativo de la población adulta mayor, vive en condiciones vulnerables. Se considera que la vulnerabilidad es, no solamente una característica objetiva, sino

también subjetiva. Pero es conveniente agregar como puntos determinantes fundamentales para entender y comprender la situación de vulnerabilidad en la población los siguientes: Bajo nivel Sociocultural, pocas redes de apoyo (Redes sociales de contención) y Aislamiento emocional.

Sumado a lo anterior, la morbilidad y la mortalidad de dicha población se asocia a dificultades para una alimentación acorde con sus necesidades particulares y al hecho de que la alimentación juega un papel importante en el desarrollo y/o prevención de enfermedades cuya prevalencia es mayor de edad (Cardio y Cerebro-Vasculares, diabetes, obesidad, cáncer, gastrointestinales, osteoporosis. entre otras) Cada vez es más la población adulta que requiere algún tipo de asistencia y por eso en Colombia, en los últimos años se han implementado políticas gerontológicas y de salud, entre las cuales se destacan. La Ley 29 de 1975, el artículo 12 de la Ley 10 de 1990 que les ordena a las direcciones locales de salud, hacer cumplir las normas técnicas dictadas por el Ministerio de Salud la construcción de obras civiles, dotaciones básicas y mantenimiento integral de instituciones del primer nivel de atenci6n en salud, o para los centros de bienestar del anciano; (Actualmente denominados Centros de Dia para el Adulto Mayor o Centro de Vida en instituciones de atención; según la Ley 1315 del ario 2009), las normas Higiénicas Sanitarias previstas en la Ley 98 de 1979 (Artículos 576. 577, 579, 580); Son espacios para cubrir las necesidades que demanda esta población, la creaci6n de centros de vida para la atención alimenticia e integral de los adultos mayores se vuelven lugares donde se salvaguarda la nutrición, los buenos hábitos alimenticios y la calidad de vida de esta población, además de toda su parte integral mediante el desarrollo de diversas actividades.

1.3 MUNICIPIO ATENDIDOS UBICACIÓN GEOGRAFICA

Dentro de la organización político-administrativa del Departamento del Cesar, existen en total 25 municipios, de los cuales la FUNDACIÓN "VEJUNIZ", atenderá el municipio de VALLEDUPAR, con el propósito Implementar programas de atención del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad y estado de abandono en los centros de bienestar del Municipio de Valledupar.

1.4 POBLACIÓN ATENDIDA

Entre los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, el adulto mayor representa uno de los sectores más numerosos y desprotegidos. Por esta razón, el Municipio de Valledupar ha asumido con compromiso y responsabilidad la tarea de implementar acciones integrales que garanticen la protección social de esta población, destinando recursos y esfuerzos a la formulación y ejecución de políticas públicas orientadas a su bienestar.

Consciente de la necesidad de ofrecer una respuesta oportuna a las condiciones de riesgo físico, emocional y social que enfrentan los adultos mayores, especialmente aquellos en estado de abandono, indigencia o sin redes de apoyo, el municipio promueve estrategias intersectoriales que aborden áreas clave como la salud física y mental, la alimentación, la recreación, la formación en autocuidado y la participación activa en actividades productivas y culturales.

La administración municipal considera prioritaria la integración de programas que respondan a la demanda creciente de servicios por parte de los adultos mayores, reconociendo que la inversión en salud, bienestar y recreación para esta población no solo mejora su calidad de vida, sino que también contribuye a la disminución de los costos sanitarios a largo plazo, reduce la incidencia de enfermedades crónicas y mitiga el impacto de la discapacidad y la mortalidad prematura en el municipio.

En el municipio de Valledupar se ha identificado una población significativa de adultos mayores en condiciones de alta vulnerabilidad. A partir de este diagnóstico, se plantea una intervención directa a través de un proyecto cuyo objeto es "Desarrollar un programa de Asistencia y atención integral de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad, indigencia, y desnutrición en los centros de vida de los mayales y la nevada del municipio de Valledupar. Esta estrategia permitirá consolidar acciones orientadas a brindar atención digna, cálida y humanizada a esta población, mediante servicios de alimentación, salud, acompañamiento psicosocial, recreación, educación y protección integral.

La puesta en marcha de este proyecto representa no solo el cumplimiento de una obligación legal y ética por parte de la administración municipal, sino también una apuesta por la dignidad humana y el reconocimiento del adulto mayor como sujeto de derechos. Con ello, Valledupar reafirma su compromiso con el envejecimiento activo, la inclusión social y el fortalecimiento del tejido comunitario a través de una atención centrada en la persona y orientada al desarrollo humano sostenible.

1.5 INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No. 1347-SGR DE 2025 FICHA TECNICA			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.		
NIT:	800.098.911-8		
No. CONTRATO:	1347-SGR DE 2025		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN VEJUNIZ		
NIT:	824.006.443-6		
MODALIDAD DEL CONTRATO:	LICITACIÓN PUBLICA		
N° DEL PROCESO DE SELECCIÓN:	SAMC-SGR-002-2025		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	29/04/2025		
REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN CECILIA GUTIERREZ MATTOS		
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	52.618.528		
OBJETO DEL CONTRATO			
ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR			
PLAZO			
CONTRATO INICIAL			
FECHA DE INICIO	29/04/2025	TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO	El Plazo de ejecución del presente contrato será de SIETE (7) MESES Y QUICE DIAS, sin exceder del 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción de la correspondiente acta de inicio electrónica en SECOP II.
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14/12/2025		
PLAZO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MIL VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILSEISCIENTOS SESENTA PESOS ($3.021.432.660). IVA INCLUIDO		
SUPERVISOR E INTERVENTORIA			
SUPERVISOR DESIGNADO POR EL MUNICIPIO	GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ		
FECHA DE DESIGNACION DE LA SUPERVISÓN	29/04/2025		
INTERVENTORIA	CONSORCIO CENTROS DE VIDA 2025		
FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORIA	29/04/2025		

Fuente: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1347-SGR DE 2025

En el Municipio de Valledupar, a los doce (12) días del mes de julio del año 2025, en la secretaría General, se reunieron la Dr. **JOSE GREGORIO ZULETA MARTINEZ,** jefe de Oficina de Gestión Social y por otro lado el señor **BORIS HEGEL ILLIDGE TORRES, Representante Legal** del **CONSORCIO CENTROS DE VIDA 2025.** Contratista; con el objeto de realizar corte **PARCIAL No. 2** al **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 996-SGR DE 2025**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

A. Que el Contratista está cumpliendo con el objeto del Contrato en el término establecido.
B. Que el supervisor del contrato ha certificado el cumplimiento del objeto contractual.
C. Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del contrato, correspondiente al periodo del 29 de junio al 28 de julio de 2025**.**
D. Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones:

1.6 DATOS FINANCIEROS Y DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

1.6.1 CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL

Para efectos legales, el Contrato de Suministro No. 1347-SGR DE 2025, soporta su certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Registro Presupuestal – RP como se presenta a continuación:

CONTRATO No. 1347-SGR DE 2025 CERTIFICADOS DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL					
DESCRIPCION	No.	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
CDP	610	12/02/2025	16-2.3.2.02.02.009.41.04.0 08.1072.01.01-8	ATENCIÓN Y APOYO ADULTO MAYOR	$ 3.692.371.296,00
TOTAL CDP					**$3.692.371.296,00**
RP	2355	28/04/2025	16-2.3.2.02.02.009.41.04.0 08.1072.01.01-8	ATENCIÓN Y APOYO ADULTO MAYOR	$ 3.021.432.660,00
TOTAL RP					**$3.021.432.660,00**

Fuente: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1347-SGR DE 2025

El Contrato cuenta con sus respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, por contratación de suministro para ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

1.6.2. GARANTIAS DE CONTRATO

En cumplimiento de la cláusula NOVENA – Garantías del Contrato de Suministros No. 1347-SGR DE 2025, artículo 7º de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el contratista presentó garantía única que avala el cumplimiento, buen, Calidad del servicio, Pago de salarios y prestaciones sociales y Responsabilidad Extracontractual, de las obligaciones surgidas del contrato, como requisito de ejecución a su costa y a favor del Departamento constituye con la compañía SEGUROS DEL ESTADO

garantía única consistente en la póliza N.º 47-44-101031131, expedida el 28 de Abril de 2025, las cuales se encuentran debidamente constituidas, cargadas y aprobadas en la plataforma SECOP II con código N.º CO1.WRT.16990383 DEL 29 DE ABRIL DE 2025, como se detalla a continuación:

CONTRATO No. 1347-SGR DE 2025 GARANTIAS DEL CONTRATO Y CONTROL DE POLIZAS						
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.					
Numero de Póliza:	47-44-101031131 - ANEXO 0					
Fecha de expedición:	28-04-2025					
Fecha de Resolución Aprobación de Póliza:	29/04/2025					
Valor del Contrato:	**$ 3.021.432.660,00**					
AMPAROS	**%**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**	**DIAS**	**CUMPLE**
Cumplimiento del contrato	10%	$ 302.143.266,00	28/04/2025	15/06/2026	413	SI
Calidad y correcto funcionamiento	10%	$302.143.266,00	28/04/2025	15/12/2028	1327	SI
Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$151.071.633,00	28/04/2025	15/12/2025	231	SI

2 INTERVENTORÍA JURÍDICA

Conforme a lo establecido por la normatividad contractual vigente y atendiendo la naturaleza del presente contrato, esta interventoría tiene a su cargo la interventoría, administrativa, financiera, contable y legal al Contrato de Suministro de Alimentación para el Contrato cuyo objeto es la Asistencia Y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condición de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada del Municipio de Valledupar. Dado el alcance y características del objeto contractual, se requiere de conocimientos específicos y una supervisión integral que justifica plenamente la designación de una interventoría especializada.

En el marco de nuestras funciones, estamos plenamente facultados para solicitar al contratista los informes, aclaraciones y explicaciones que se consideren pertinentes sobre el desarrollo de la ejecución contractual. Así mismo, es competencia de esta interventoría emitir conceptos, impartir instrucciones, recomendaciones y observaciones encaminadas a garantizar el cumplimiento cabal del objeto contratado.

El Contrato de Interventoría No. 996-SGR 2025 fue suscrito el día 28 de ABRIL DE 2025, con una duración de siete (07) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, la cual fue formalizada el mismo día de la suscripción. Para dar cumplimiento a los requisitos legales de perfeccionamiento, se expidieron oportunamente las pólizas exigidas: cumplimiento del contrato, calidad del servicio, pago de salarios y prestaciones

sociales, y responsabilidad civil extracontractual. Igualmente, se verificó el pago de los impuestos y demás obligaciones tributarias exigidas por la ley.

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales, especialmente en los pliegos de condiciones definitivos y en la cláusula correspondiente a la supervisión, esta interventoría se rige por los lineamientos contractuales y legales para velar por el cumplimiento de las obligaciones del contratista, tal como se detalla a continuación:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a lo establecido en los estudios previos, el pliego definitivo de condiciones, la propuesta y el contrato que se llegare a suscribir.
2. Mantener la confidencialidad de la información manejada durante la ejecución de las actividades (cuando a ello hubiere lugar).
3. Disponer y administrar los recursos de personal, equipos, implementos y demás servicios y elementos para el buen desarrollo del contrato.
4. Garantizar que el personal contratado para la ejecución del contrato cumpla con el perfil requerido por la entidad.

Se estipula como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una duración igual a la del término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. deberá constituirse por un valor igual al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, por el término de la vigencia del mismo y tres (3) años más.

Calidad del Servicio. deberá constituirse por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

Responsabilidad Civil Extracontractual: Por una cuantía equivalente a 300 SMMLV del valor del contrato. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

El municipio podrá interpretar, modificar y terminar unilateralmente el presente contrato mediante resolución motivada, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993

Las partes acuerdas que son causales de terminación del contrato las siguientes:

1. Vencimiento del plazo del contrato.

2. Terminación Anticipada: Las partes acuerdan que el presente contrato se terminará anticipadamente en los siguientes eventos: a. Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga. b. Por disolución de la persona jurídica del CONTRATISTA, o de una de las personas jurídicas que integran el respectivo consorcio o unión temporal; así como por la modificación de los miembros de éstos últimos, sin autorización del MUNICIPIO. c. Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del CONTRATISTA, que puedan afectar de manera grave el cumplimiento del contrato.

3. Terminación por mutuo acuerdo: Las partes en cualquier momento de la ejecución del plazo del contrato, podrán acordar de mutuo acuerdo dar por terminado el mismo.

4. Terminación por orden judicial.

5. Terminación por acaecimiento de alguna de las condiciones resolutorias o por haber fallado alguna de las condiciones suspensivas.
6. Por las demás causas dispuestas en la ley. PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que el contrato se dará por terminado a partir de la fecha que señale la comunicación que se remita al CONTRATISTA por parte del MUNICIPIO.

3 INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA

3.1 RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El operador presentó las planillas de pago de la seguridad social, pensión, ARL y CCF del mes de Julio de 2025 del personal, además de certificación donde se manifiesta haber cumplido con los pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

RESUMEN SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MONTO DEL APORTE**	**MES**
SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	9492131346	$9,657,000	Agosto
TOTAL		**$9,657000**	

3.3 ACTAS CELEBRADAS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO

ACTAS CELEBRADAS				
TIPO DE ACTA	FECHA	MOTIVO DE ACTA	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
Acta de Inicio.	28 de abril de 2025	Inicio de acividades para el contrato No. 1347-SGR DE 2025	28 DE ABRIL 2025	31 DE DICIEMBRE 2025

Fuente: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1347-SGR DE 2025

4 INTERVENTORÍA FINANCIERA

4.1 PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total del CONTRATO No. 1347-SGR DE 2025, la suma de TRES MIL VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($3.021.432.660). IVA INCLUIDO. Valor que cubre la ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, Y DESNUTRICIÓN EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, del casco urbano del municipio de Valledupar - Cesar, durante ocho (8) meses, del 29 de abril al 2025 al 31 de diciembre del 2025. Dicho valor cubre la totalidad de las obligaciones a cumplir por parte del contratista

PEROPUESTA ECONOMICA

ITEM	RUBRO	CANT	V.UNIT 2025	DIAS DE ATENCIÓN		TOTAL
1.1	VIVERES Y ALIMENTOS PARA **DESAYUNO** COMPUESTO POR (CEREALES RAÍCES TUBÉRCULOS O PLÁTANOS, HUEVOS, FRUTAS ENTERAS, LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA, EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO	50	$ 2.837	225		$31.914.482
1.2	VIVERES Y ALIMENTOS PARA **REFRIGERIOS MATUTINOS** COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA MAÑANA), EL CONTENIDO DEL MENÚ VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA	50	$2.052	225		$23.082.205

	NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.					
1,3	VIVERES Y ALIMENTOSPARA **ALMUERZO** COMPUESTO POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, ENSALADA, LEGUMINOSAS, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA) EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	50	$5.364	225		$60.345.784
1,4	VIVERES Y ALIMENTOS PARA **REFFRIGERIOS VESPERTINO** COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA TARDE), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	50	$2.052	225		$23. 082.205
1,5	VIVERES Y ALIMENTOS PARA **CENA** COMPUESTA POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA). EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	50	$ 2.834	225		$31.887.924
Subtotal						**$170.312.081**

Item	Ambito	Cantidad	Valor Honorarios	Meses/ días de atención		Total
2,1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO (COORDINADOR GENERAL)	1	$ 4.730.000	7,5		$ 35.475.000
2,2	PROFESIONALES DE APOYO (1 COORDINADOR CENTRO NEVADA Y 1 CENTRO MAYALES)	2	$ 3.630.000	7,5		$ 54.450.000
2,3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2	$ 2.090.000	7,5		$31.350.000
2,4	MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA AFILIADO A LA RED DE SALUD	1	$ 5.500.000	7,5		$ 41.250.000
2,5	TABRAJOR SOCIAL	1	$ 3.300.000	7,5		$24.750.000
2,6	SOCIOLOGO	1	$ 3.300.000	7,5		$ 24.750.000
2,7	PSOCIOLOGA	1	$ 3.300.000	7,5		$ 24.750.000
2,8	CONTADOR PUBLICO	1	$ 3.300.000	7,5		$ 24.750.000
Sub Total						**$ 261.525.000**

Fortalecimiento Operativo						
Item	Rubro	Cantidad	Salario - Incluye Prestaciones	Meses / dias de atención		Total
2,9	ENFERMERA JEFE	1	$ 3.940.344	7,5		$ 29.552.580
3	AUXILIAR DE ENFERMERIA	10	$ 2.310.937	7,5		$ 173.320.269
3,1	CUIDADORAS ADULTOS MAYORES	2	$ 2.310.937	7,5		$ 34.664.054
3,2	SERVICIOS GENERALES DE ASEO	5	$ 2.310.937	7,5		$ 86.660.135
3,3	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	4	$ 2.310.937	7,5		$ 69.328.108
3,4	CONSERJES	5	$ 2.310.937	7,5		$ 86.660.135
SubTotal						$ 480.185.279
[redacted]						$741.710.279

Ítem	Rubro	Cantidad	Valor unitario 2024	Número de entregas	Total	Total
3,1	[redacted] PERSONAL OPERATIVO (SERVICIOS GENERALES Y MANIPULADORAS)					
	BOTA PLASTICA EN CAUCHO CON PUNTA RIGIDA	9	$ 115.271	4		$ 4.149.756
	UNIFORME DE DOS PIEZAS PANTALÓN CON BOLSILLOS Y CAMISA MANGA CORTA CON BOLSILLOS AL FRENTE DE 15 CM X 15 ANTIFLUIDO EN TELA POLIESTER COLOR BLANCO	9	$ 297.278	4		$10.702.008
	TAPABOCAS POR 90 UNIDADES	3	$ 70.983	4		$ 851.796
Subtotal						$ 15.703.560

Ítem	Rubro	Cantidad	Valor unitario 2024	Número de entregas	Total	Total
3,1	DOTACIÓN PERSONAL OPERATIVO (CONSERJE Y SECRETARIA)					
	JEAN RIGIDO	7	$ 115.271	4		$ 3.227.588
	BUSO LARGO EN TELA	7	$ 297.278	4		$ 8.323.784
	BOTA TIPO PANTANERA	3	$ 115.000	4		$ 1.380.000
	TAPABOCAS POR 90 UNIDADES	3	$ 70.983	4		$851.796
Subtotal						$ 13.783.168

Ítem	Rubro	Cantidad	Valor unitario 2024	Número de entregas	Total	Total
3,2	DOTACIÓN PERSONAL ASISTENCIAL (ENFERMERA, AUXILIAR DE ENFERMERÍA Y CUIDADORAS)					
	CONJUNTO DE 2 PIEZAS PANTALON LARGO Y CAMISA MANGA CORTA CON BOLSILLOS DELANTEROS EN MATERIAL DE MICROFIBRA LISA ANTIFLUIDO	13	$ 209.790	4		$ 10.909.080
	ZAPATO TIPO CROSS	13	$ 95.000	4		$ 4.940.000
	KIT DE TAPABOCAS POR 90 UNIDADES	13	$ 66.339	4		$ 3.449.628
	TAPABOCAS POR 90 UNIDADES	13	$ 70.983	4		$ 3.691.116

Subtotal						$ 22.989.824
Item	Rubro	Cantidad	Valor unitario 2024	Número de entregas		Total
3,3	DOTACION ADULTO MAYOR					
	3 SUETER TIPO POLO EN ALGODÓN MARCADO CON BORDADO PECTORAL IZQUIERDO CON LOGO INSTITUCIONAL DE 5 CM A FULL COLOR	150	$ 58.968	8		$ 70.761.600
	3 BERMUDAS TIPO DRIL MARCADA CON BORDADO DEL LOGO INSTITUCIONAL DE 5 CM A FULL COLOR	150	$ 54.432	8		$ 65.318.400
	3 CAMISILLA EN ALGODON DE COLOR BLANCO DIFERENTES TALLAS	150	$ 17.010	8		$ 20.412.000
	2 MEDIAS TOBILLERA EN ALGODÓN	100	$ 13.608	8		$ 10.886.400
	3 PRENDAS DE ROPA INTERIOR EN ALGODÓN (TIPO BÓXER PARA HOMBRES Y PANTY Y BRASIER MUJERES) DE ACUERDO A LA POBLACIÓN CARACTERIZADA DEL PROYECTO	150	$ 17.010	8		$ 20.412.000
	3 CONJUNTO SUDADERA EN ALGODÓN (INCLUYE PANTALON, SUETER TIPO POLO MARCADO CON TIPO BORDADO DE 5CM A FULL COLOR, GORRA TIPO TRACKER ESTAMPADA CON LOGO INSTTITUCIONAL	150	$ 187.110	8		$ 224.532.000
	TOALLA DE ALGODÓN DE TEXTURA SUAVE Y ABSORBENTE DE 50X50 CM	50	$ 39.690	8		$ 15.876.000
	PAR DE ZAPATOS TIPO CHANCLA EN MATERIAL DE GOMA CERRADA CON VISCERA LATERAL. CADA 3 MESES	50	$ 62.370	3		$ 9.355.500
	CHANCLAS DE BAÑO EN MATERIAL ANTIDESLIZANTE CADA 3 MESES	50	$ 39.690	3		$ 5.953.500
Subtotal						[illegible].400
4. Desarrollar de Actividades, talleres, encuentros y jornadas lúdicas recreativas dirigidas a los adultos mayores del Centro.						
4,1	Desarrollar actividades Lúdico Recreativas y celebraciones fechas especiales (Esta actividad se realizará 2 veces a la semana por cada centro, por el numero de meses del contrato)	Cantidad	Valor Unitario por Actividad	Cantidad Mensual por centro	Número de entrega en el contrato Total (2 centros)	Total (2 Centros)

	DECORACION TEMATICA A LA ACTIVIDAD (INCLUYE: mano de obra, GLOBOS tipo R2 de difrentes colores x 24 unidades, CARTULILAS de 1/8 de colores surtidos x 12 unidades, COLBON liquido o silicona x 2 unidades, kit de pinceles de diferentes tamaños, entre otros elementos decorativos)	1	$ 300.000	12	7	$ 50.400.000
	ACTIVIDAD CULTURAL Y/O RECREATIVA (Presentaciones artisticas con grupos musicales o danza o teatro como estrategia de promoción, difusion de valores en la comunidad incluye minino 2-3 integrantes, incluye talento artistico, instrumentos, transporte y sonido de la agrupación para la realizacion de la actividad)	1	$ 500.000	12	7	$ 84.000.000
	SERVICIO DE RECREACION DE 2 HORAS incluye recurso humano y material de apoyo para la actividad	1	$250.000	12	7	$42.000.000
Subtotal						**$ 176.4000**

4,2	**Salidas fuera del centro a sitios de recreación**	**Cantidad Mensual por centro**	**Valor Unitario por Actividad**	**Número de salidas al Mes**	**Número de Salidas en el contrato Total (2 centros)**	**Total**
	REFRIGERIO COMPUESTO POR UNA (1) BEBIDA, UN (1) SÓLIDO Y UNA (1) FRUTA DE TEMPORADA. LAS OPCIONES DE LA BEBIDA SON: JUGO EN NÉCTAR 300 ML, VASO DE AVENA 9 OZ, JUGO FRUTA 100% NATURAL 9OZ, YOGURT O KUMIS 200 GR. LAS OPCIONES DE ALIMENTO SOLIDO SON: DEDITO DE QUESO 150 GR, EMPANADA DE CARNE O POLLO 170 GR, SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO 160 GR, PASTEL DE POLLO 170 GR, HOJALDRA 160 GR, MANTECADA 160 GR INCLUYE EMPAQUETADO Y TRASLADO AL LUGAR DEL EVENTO.	50	$ 10.000	2	7	$ 14.000.00
	TRANSPORTE TIPO BUSETA IDA Y VUELTA (transporte del beneficiano al sitio o lugar donde se realizara la actividad)	50	$ 9.000	2	7	$ 12.800.000
	ENTRADAS O ALQUILER DE LUGAR	50	$ 15.000	2	7	$21.000.00
	SERVICIO DE RECREACION DE 2 HORAS incluye recurso humano y material de apoyo para la actividad	1	$ 250.000	2	7	$7.000.000

Subtotal						**$ 54.600.000**
5. Realizar apoyo logistico y operativo en el funcionamiento y organización del centro						
5,1	**EQUIPOS E INSUMOS DE OFICINA**	**Cantidad Mensual por centro**	**Valor Unitario por Actividad**	**Número de centros**	**Numero de Entrega en el contrato Total**	Total
	Suministro de 10 resmas de papel bond tamaño carta y oficio según la necesidad, cinco por tamaño de papel	10	$ 20.000	2	7	$2.800.000
	Suministro de Tintas, toner y recargas para impresoras (10 unidades ambos centros de vida)	10	$ 38.500	2	7	$ 5.390.000
	Compra de articulos y útiles de oficina (A-Z, anillados y empastes, entre otros)	1	$ 62.500	2	7	$875.000
						$ 9.065.000
5,2	**SERVICIOS**	**Cantidad Mensual por centro**	**Valor Unitario por Actividad**	**Numero de centros**	**Numero de Meses contrato Total**	**Total**
	SERVICIO DE INTERNET (pago de factura de internet de los centros de vida)	1	$ 135.000	2	7	$1.890.000
	PRODUCTOS DE APOYO AL CENTRO (Cilindro de gas propano de 100 lb, instalación y mantenimientos preventivos)	4	$ 345.000	2	7	$ 19.320.000
Subtotal						**$ 21.210.000**

5,3	**KIT DE ASEO PERSONAL PARA ADULTO MAYOR**	**Cantidad Mensual por centro**	**Valor Unitario por Actividad**	**Numero de Entregas contrato**	**Total**	**Total**
	1 CEPILLO DE DIENTE CERDAS SUAVE, CON MANGO EN PLASTICO	50	$ 4.536	7		$ 1.587.600
	1 CREMA DE CUERPO DE 739 ML	50	$ 16.897	7		$ 5.913.810
	1 CREMA DENTAL DE 75 CC	50	$ 7.133	7		$ 2.496.501
	1 CREMA ANTIPANALITIS X 20GR	150	$ 13.041	7		$ 13.693.050
	1 DESODORANTE X 45 GR	50	$ 10.932	7		$ 3.826.116
	3 JABON DE BAÑO X 110 GR	150	$ 3.969	7		$ 4.167.450
	2 MAQUINA DE AFEITAR TIPO PRESTOBARBA	100	$ 7.371	7		$ 5.159.700
	2 PAQUETES DE PANALES DESECHABLE ADULTO POR 21 UNIDADES	100	$ 80.968	7		$ 56.677.320
	2 PAQUETES DE TOALLAS HUMEDAS X 100 UNIDADES	100	$ 9.299	7		$ 6.509.160
	4 PAPEL HIGIENICO X 3 HOJAS	200	$ 3.447	7		$ 4.826.304
	1 SHAMPOO DE 180 ML	50	$ 14.629	7		$ 5.120.010
	1 TALCO PARA PIES X 150 GR	50	$ 13.551	7		$ 4.742.955
					Subtotal	**$ 114.719.976**

5,4	Materiales e insumos de aseo general del centro de vida	Cantidad Mensual por centro	Valor Unitario por Actividad	Numero de Entregas contrato	Total	Total
	1 BALDE EN PLASTICO TRAPERO DE TAMAÑO MEDIANO TIPO: BALDE CON EXPRIMIDOR. ANCHO: 27.5 CM. LARGO: 63 CM. MATERIAL: PLÁSTICO. ALTO: 67 CM	2	$ 169.987	3		$ 1.019.922
	5 PAQUETES DE BOLSAS TIPO JUMBO POR 10 UNIDADES DE 70X50CM CON CAPACIDAD DE 20 LITROS	30	$ 7.371	8		$ 1.769.040
	5 PAQUETES DE BOLSAS PARA PAPELERA POR 10 UNIDADES	30	$ 9.072	8		$ 2.177.280
	10 BOMBILLO DE 60W	20	$ 6.237	8		$ 997.920
	10 ESPONJA INOXIDABLE PEQUEÑA	20	$ 3.969	8		$ 635.040
	3 CEPILLO DE MANO EN POLIPROPILENO PLANO DE FIBRA MEDIA	6	$ 7.711	8		$ 370.128
	10 UNIDADES DE CREOLINA X 500 ML	20	$ 7.371	8		$ 1.179.360
	5 LITROS DESENGRASANTE	10	$ 26.082	8		$ 2.086.560
	10 LITROS DESINFECTANTE	20	$ 12.474	8		$ 1.995.840
	20 KILOS DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA DE 2000GR	40	$ 29.484	8		$ 9.434.880
	2 ESCOBAS CON FILAMENTO SUAVE PARA PISO. DE MANGO DE PLASTICO	4	$ 13.608	8		$ 435.456
	3 ESCOBA PARA JARDIN DE 20 DIENTES EN PLASTICO DE MANGO DE MADERA	6	$ 9.639	8		$ 462.672
	5 PARES LARGOS DE GUANTES INDUSTRIALES DE 2 x 15 x 39 x 2 cm EN MATERIAL TIPO LATEX. CALIBRE 25	10	$ 10.886	8		$ 870.880
	10 LITROS DE HIPOCLORITO X 380ML	20	$ 9.061	8		$ 1.449.760
	5 LITROS DE SUAVIZANTE PARA ROPA X 200ML	10	$ 11.850	8		$ 948.000
	10 KIT DE JABON EN BARRA PARA ROPA X 3 UNIDADES	20	$ 9.582	8		$ 1.533.168
	5 UNIDADES DE LAVA LOZA GRANDE DE 3.000GR	10	$ 30.278	8		$ 2.422.240
	2 RECOGEDOR EN PLASTICO	4	$ 7.371	8		$ 2.35.872
	3 TRAPERO INDUSTRIALES TRAPERO MICROFIBRA ANTIBACTERIAL SEMI-INDUSTRIAL 250 GRAMOS ALTO 4 CM. ANCHO 15 CM LARGO. 176 CM	6	$ 36.855	8		$ 1.769.040
	VARSOL BIODEGRADABLE POR 500 ML	50	$ 10.003	8		$ 4.001.200
				Subtotal		$ 38.794.268

5,5	Medicamentos NO POST y recarga botiquín primeros auxilios	Cantidad Mensual por centro	Valor Unitario por Actividad	Numero de Entregas contrato	Total	Total
	RECARGA DE BOTIQUÍN CONTIENE (4 AGUA OXIGENADA DE 60ML . 3 ALCOHOL GLICERINADO POR 850 ML. 20 BAJA LENGUA. 10 GASA ESTERIL DE 7.5 CM. COPITO POR 50 UNIDADES. CURA ELASTICAS EXTRAFLEXIBLE POR 20 UNIDADES. 2 ISODINE SOL 0,8 % BUCAL BUCOFARINGEO FRA 60 ML. 2 JABÓN ANTISÉPTICO POR 900ML . 20 JERINGA CON AGUJA. 4 MICROPOROS DE 2 PULGADAS. 5 ALGODÓN POR 40 GRAMOS. 5 PARES DE GUANTE ESTÉRIL. 5 ESPARADRAPO DE 5X5 CM. 10 SOBRES DE SAL DE REHIDRATACIÓN ORAL DE 5 CM. 2 SOLUCIÓN DESINFECTANTE DE 100ML. 2 SUERO FISIOLÓGICO DE 500CC. Y 2 VENDAS ELASTICAS DE 2 METROS)	2	$ 115.834	7		$ 1.621.676

	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Y EMERGENCIA PARA LOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DE VIDA - NO POST	2	$ 2.296.134	7		$32.145.876
					Subtotal	[redacted].767

5,6	Transporte	Cantidad Mensual por centro	Valor Unitario	Numero de Meses contrato	Total	Total
	TRANSPORTE VEHICULO TIPO AUTOMÓVIL SEDAN PARA TRANSPORTAR LOS ADULTOS MAYORES PARA CUMPLIR CITAS. CONTROLES Y LABORATORIOS MÉDICOS. ENTRE OTROS. INCLUYE GASOLINA Y CONDUCTOR	2	$ 7.487.395	7,5		$112.310.925
					Subtotal	[redacted]

5,7	Mantenimientos preventivos-correctivos y suministros de repuestos equipos	Cantidad de equipos en los centros	Número de Mantenimiento por año	Total Mantenimiento por año	Valor unitario por mantenimiento Valor Total	Total

	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 12 BTU. INCLUYE: LAVADO EN SECO. RECARGA DE GAS REFRIGERANTE DE 1 KILO.	12	2	24	$ 243.000	$5.832.000
				Subtotal		$ 5.832.000
5,8	**Jornada de desinfección de los centros**	**Cantidad de centros**	**Número de Fumigaciones por año**	**Total Fumigaciones por año**	**Valor unitario por Fumigación Valor Total**	**Total**
	SERVICIO DE FUMIGACIÓN: Inluye servicios de manejo integrado de plagas (control de Cucarachas, Hormigas, Ratas, Ratones, Comején, Moscas, Mosquitos trasmisor del dengue), y demás plagas en general que fectan la salud pública	2	2	4	5.175.400	$ 20.701.600
				Subtotal		**$ 20.701.600**
5,9	**Limpieza y Poda de Arboles**	**Cantidad de centros**	**Número de Limpiezas por año**	**Número de arboles en los centros**	**Valor unitario Limpiezas Valor Total**	**Total**
	LIMPIEZA DE PODA ARBOLES. ESTE INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE OPERADORES, VEHICULO, BOLSAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LA PODA.	2	1	60	397.780	$ 23.866.800
				Subtotal		$ 23.866.800
5,11	**Banco de insumos de repuestos menores**	**Cantidad de centros**	**Numero de arreglos por centros**	**Total insumos por Contrato**	**Valor unitario**	**Total**
	Proyección de suministro de repuestos menores para garantizar el funcionamiento y puesta en marcha de los centros de vida. Incluye pintura de los centros en su totalidad, arreglo o resanacion de paredes humedas, cambio de piezas de baños en mal estado.	2	24	48	$ 1.620.000	$ 77.760.000
				Subtotal		$ 77.760.000
5,12	**Adquisición de equipos para el funcionamiento del centro**	**Cantidad por centro**	**Valor Unitario**	**Numero de entregas**	**Total**	**Total**
	COMPRA DE NEVERA 420 LITROS NEVERA DE 420 LITROS	2	$ 2.647.267	1		$ 5.294.533
	COMPRA DE LAVADORA SECADORA CARGA FRONTAL 22 KG (48 LB)	2	$ 33.331.667	1		$ 66.663.333
	COMPRA MULTI HORNO AIR FRYER 21 LITROS	2	$ 1.060.567	1		$ 2.121.133

	COMPRA DE TELEVISOR 65 PULGADAS LED UHD4K SMART TV UN65DU7000KXZL	2	$ 4.499.900	1		$ 8.999.800
	COMRPA DE TORRE DE SONIDO MULTI BLUETOOTH RNC7 XBOOM 1000 W NEGRO. INCLUYE MICROFONO	2	$ 2.399.600	1		$ 4.799.200
	COMRPA DE VENTILADOR DE PARED SILENCIOSO CON SOPORTE DE PARED 3 VELOCIDADES	20	$ 248.233	1		$ $4.964.667
	COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SLIT DE 2 CABALLOS CON CONTROL REMOTO 24000BTU 220/110 INCLUYE INSTALACION, CABLEADO Y ACCESORIOS Y GARANTÍA	2	$4.765.667	1		$ 9.531.333
	COMPRA DE PROYECTOR POWERLITE X49 XGA 3600 LÚMENES	2	$3.449.933	1		$ 6.899.867
	COMPRA DE COMPUTADOR 14" 8GB RAM DISCO DURO 1 TB PORTATIL PANTALLA 14' 8GB RAM DISCO DURO 1TB WINDOWS 10	8	$3.238.267	1		$25.906.133
	COMPRA DE SILLA PARA OFICINA ERGONÓMICA COLOR NEGRO	6	$362.921	1		$2.177.526
	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASSER DE TINTA CONTINUA CON WIFI, USB,	6	$1.129.000	1		$46.774.000

	TINTA CONTINUA VEL DE IMPRESIÓN 15PPM					
	COMPRA DE SILLAS PLASTICA CON BRAZO	200	$48.597	1		$9.719.333
	COMPRA DE SCANER PROFESIONAL SCANNER USO PROFESSIONAL, RESOLUCION: 600PPPX600PPP, ALIMENTACION DE HOJAS	2	$2.973.521	1		$5.947.041
	COMPRA DE CARPAS METALICAS DE 4 X 4 TIPO KIOSKO O PIRAMEDE ARMABLE	4	$ 1.670.000	1		$6.680.000
					Subtotal	[illegible]
	6. Realizar servicio de diseño de publicidad y visibilidad del centro					
	Detalle	**Cantidad por centro**	**Valor Unitario**	**Numero de entregas**	**Total**	**Total**
6,1	Servicio para diseño de publicidad interior y exterior de los centros. Vallas. imagen institucional. murales. pintura	1	$ 5.000.000	2		$10.000.000
					Subtotal	**$10.000.000**
	7. Realizar Apoyo logistico gastos funebres para los adultos mayores					

Item	Rubro	Cantidad	Valor unitario 2024	Meses de atención	Total	Total
7.1	SEGURO FUNEBRE (SERVICIO DE SALA VELATORIA, SERVICIO EUCARÍSTICO, ARREGLO FLORAL, CAJÓN EN MADERA CLÁSICO, FOSA POR DOS AÑOS)	50	$40.912	7		$ 14.319.200
TOTAL COSTOS DIRECTOS						$ 2.284.832.044
GRAVABLE IVA						$ 1.372.809.164
IVA 19%						$ 260.833.741
ESTAMPILLA MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES 12,5						$ 254.314.930
UTILIDAD Y ADMINISTRACION 10%						$ 211.451.944
SUBTOTAL PROYECTO						$ 3.021.432.660

4.2 FORMA DE PAGO

La retribución del servicio se pagará al operador así:

Los pagos se desembolsaran por mensualidades vencidas, dentro de los 10 días hábiles siguientes al vencimiento del mes causado, de acuerdo con el número de raciones y /o complementos alimentarios suministrados y/o servidos y demás bienes y/o suministros entregados, certificadas por el supervisor e interventor del contrato designado por el Municipio de Valledupar, bajo los formatos que designe el Municipio de Valledupar para este fin y previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARP) conforme los requerimientos de ley.

El último pago estará sujeto a la presentación del informe de recibido a satisfacción por parte del supervisor, paz y salvo de los pagos de seguridad social integral, informe final del contrato y suscripción del acta de liquidación del contrato.

4.3. PRESENTACION DE INFORME

4.3 AVANCE FINANCIERO Y ECONOMICO

Para el presente periodo el operador Fundación Vejuniz, presenta informe de actividades desarrolladas en atención al objeto contractual de la siguiente manera:

INFORME DETALLADO			
COMPLEMENTACION ALIMENTARIA			
Rubro	ENTREGAS	VR UNITARIO	Total
VIVERES Y ALIMENTOS PARA DESAYUNO COMPUESTO POR CEREALES, RAICES TUBERCULOS O PLATANOS, HUEVOS, FRUTAS ENTERAS, LECHE ENTERA	1440	$ 2.837	$ 4.085.280

PASTEURIZADA DE VACA, EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDE A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.			
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFRIGERIOS MATUTINOS COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA MAÑANA). EL CONTENIDO DEL MENÚ VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.052	$ 2.954.880
VIVERES Y ALIMENTOS PARA ALMUERZO COMPUESTO POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, ENSALADA, LEGUMINOSAS, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA). EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 5.364	$ 7.724.160
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFRIGERIOS VESPERTINO COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA TARDE). EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS E ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.052	$ 2.954.880
VIVERES Y ALIMENTOS PARA CENA COMPUESTA POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$ 2.834	$ 4.080.960
TOTALES			**$ 21.800.160**

TALENTO HUMANO				
Rubro	**Cantidad**	**Valor Mes**	**Mes**	**Valor Pagado**
Profesional especializado (coordinador general)	1	$ 4.730.000,00	1	$ 4.730.000
Profesionales de apoyo (1 coordinador centro nevada y mayales)	2	$ 3.630.000,00	1	$ 7.260.000
Secretaria administrativa	2	$ 2.090.000,00	1	$ 4.180.000
Médico especialista internista afiliado a la red de salud	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000
Contador público revisor fiscal (medio tiempo)	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Trabajador social	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Psicologo	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Sociólogo	1	$ 3.300.000,00	1	$ 3.300.000
Enfermera jefa	1	$ 3.940.344,00	1	$ 3.940.344
Auxiliar de enfermería	10	$ 2.310.937,00	1	$ 23.109.370
Cuidadoras adulto mayores	2	$ 2.310.937,00	1	$ 4.621.874
Servicios generales de aseo	5	$ 2.310.937,00	1	$ 11.554.685
Manipuladora de alimentos	4	$ 2.310.937,00	1	$ 9.243.748
Conserjes	5	$ 2.310.937,00	1	$ 11.554.685

TALENTO HUMANO				
Rubro	Cantidad	Valor Mes	Mes	Valor Pagado
TOTAL				$ 98.894.706

ACTIVIDADES TALLERES, RECREACION, SALIDAS				
Rubro	Cantidad de centro	Valor Unitario	Entregas mensuales	Valor Total
Desarrollar actividades lúdico recreativas y celebraciones en fechas especiales (esta actividad se realizará 2 veces a la semana por cada centro, por el número de meses del contrato)	2	$ 1.050.000	12	$ 25.200.000,00
Salidas fuera del centro a sitios de recreación	2	$ 1.882.000	2	$ 7.528.000,00
TALLERES				$ 32.728.000,00

GASTOS OPERATIVOS				
Rubro	Cantidad mensual centro	Valor unitario	Centros	Valor Total
PRODCUTOS DE APOYO AL CENTRO (Cilindro de gas propano de 100 lb, instalación y mantenimientos preventivos)	4	$ 345.000	2	$ 2.760.000,00
Rubro	Cantidad mensual centro	Valor unitario	Entregas mensuales	Valor Total
Materiales e insumos de aseo general del centro de vida	2	$ 11.931.419	1	$ 11.931.419,00
Rubro	Cantidad mensual centro	Valor unitario	Entregas mensuales	Valor Total
Medicamentos NO POST y recarga botiquín primeros auxilios	2	$ 2.411.968	2	$ 4.823.936,00
Rubro	Cantidad mensual centro	Valor por centro	Valor unitario centro	Valor Total
Transporte	2	1	$ 7.487.395	$ 14.974.790,00
Rubro	Cantidad mensual centro	Número de mantenimiento mensual	Valor unitario centro	Valor Total
Mantenimientos preventivos-correctivos y suministros de repuestos	2	1	$ 972.000	$ 1.944.000,00
Rubro	Cantidad mensual centro	Número de desinfección por centro	Valor unitario centro	Valor Total

Jornada de desinfección de los centros	2	1	$ 2.587.700	$ 5.175.400,00
Rubro	**Cantidad mensual centro**	**Número de poda por centro**	**Valor unitario centro**	**Valor Total**
Limpieza de poda y arboles	2	1	$ 2.983.350	$ 5.966.700,00
Rubro	**Cantidad mensual centro**	**Arreglos mensuales**	**Valor unitario centro**	**Valor Total**
Banco de insumos de repuestos menores	2	3	$ 1.620.000	$ 9.720.000,00

PUBLICIDAD				
Rubro	**Cantidad mensual centro**	**Entregas por centro**	**Valor unitario centro**	**Valor Total**
Servicio para diseño de publicidad interior y exterior de los centros, Vallas,	2	1	$ 1.666.667	$ 3.333.333,00

GASTOS DE SEGURO				
Rubro	**Cantidad mensual centro**	**Número de Afiliados**	**Valor unitario**	**Valor Total**
SEGURO FÚNEBRE(SERVICIO DE SALA VELATORIA, SERVICIO EUCARÍSTICO, ARREGLO FLORAL, CAJÓN EN MADERA CLÁSICO, FOSA POR DOS AÑOS)	2	48	$ 40.912	$ 1963.776,00

COSTOS DIRECTOS FACTURADOS SEPTIEMBRE	**$ 216.016.220,00**
ADMINISTRACION	**$ 43.698.613,50**
IVA MES DE SEPTIEMBRE	**$ 18.111.057,26**
TOTAL A PAGAR MES SEPTIEMBRE	**$ 277.825.890,76**

RESUMEN FINANCIERO ECONÓMICO

En el análisis financiero se muestra un valor ejecutado en periodo del 29 de Agosto al 28 de Septiembre, por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($277.825.890,76),** quedando un valor por ejecutar del contrato inicial de **SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES**

CUATROCIENTOS SESENTA Y SEES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($639.466.245,37).

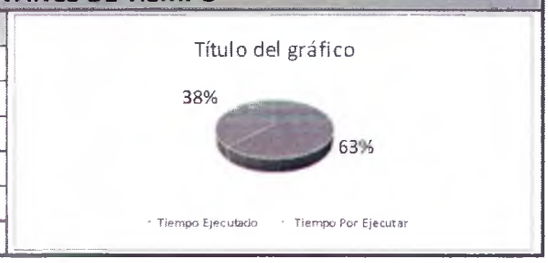
Como se muestra a continuación:

RESUMEN FINANCIERO			
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR**	**% FACTURACION**
VALOR DEL CONTRATO		$ 3.021.432.660,00	100%
VALOR FACTURA No. FVFE12 - ACTA 01	29 ABR - 28 MAY - 2025	$ 1.139.315.491,19	37,71%
VALOR FACTURA No. FVFE13 - ACTA 02	29 MAY - 28 JUN - 2025	$ 236.294.502,56	7,82%
VALOR FACTURA No. FVFE14 - ACTA 03	29 JUN - 28 JUL - 2025	$ 235.621.147,14	7,80%
VALOR FACTURA No. FVFE15 - ACTA 04	29 JUL - 28 AGOST - 2025	$ 492.909.382,98	16,31%
VALOR FACTURA No. FVFE16 - ACTA 05	29 AGOST- 28 SEPT - 2025	$ 277.825.890,76	9,19%
VALOR FACTURADO		**$ 2.381.966.414,63**	78,83%
VALOR POR FACTURAR		**$ 639.466.245,37**	21,17%
(-) Descuentos por Visitas Técnicas		$ 0,00	
TOTAL DESCUENTOS		$ 0,00	
VALOR EJECUTADO		**$ 2.381.966.414,63**	78,83%

AVANCE DEL TIEMPO

Así las cosas, el operador durante el periodo de 29 de Agosto al 28 de Septiembre de 2025 realiza entregas durante 30 días calendarios, lo cual corresponde a un porcentaje de avance del 63% como se muestra a continuación:

EJECUCION EN % AVANCE DE TIEMPO		
CONTRATO Nº 1347-SGR DE 2025		
Fecha de inicio	29 DE ABRIL DE 2025	
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Plazo/meses	8	100%
Tiempo Ejecutado	5	63%
Tiempo Por Ejecutar	3	38%
Fecha de Corte	**sep-25**	



RELACIÓN DE PAGOS

PAGOS AUTORIZADOS AL CONTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1347-SGR DE 2025 CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO				
MES/FECHA FACTURA	**PERIODO**	**NUMERO DE FACTURA**	**VALOR FACTURADO**	**VALOR CERTIFICADO**
27/11/2025	29 DE AGOSTO - 28 SEPT DE 2025	FVFE16	$235.621.147,14	$235.621.147,14

SI	**X**	Se da visto bueno para realizar el pago período del 29 de Agosto al 28 de Septiembre de 2025, ejecutados por el operador Fundación Vejuniz, de acuerdo con lo estipulado en Contrato No. **1347-SGR DE 2025**, el valor ejecutado es **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($277.825.890,76)**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICAMOS que, en cumplimiento de las obligaciones como Interventor, recibimos y revisamos los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se autoriza, realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejamos constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a la seguridad social y que existe la correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista: además el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para mayor constancia, se firma a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del 2025.

FIRMA DEL INTERVENTOR
CONSORCIO CENTROS DE VIDA 2025

Nombre	**BORIS HEGEL ILLIDGE TORRES**
Identificación	84.086.865
Dirección	Carrera 15 # 13b bis-29
Teléfono	3174440976
E-mail	borishegeli@gmail.com

Fundación Vejuniz
Ayudamos... a Ayudar!
NIT: 824,005.188-8

Valledupar, 28 de septiembre de 2025

Doctor
José Gregorio Zuleta Martínez
Jefe de Gestión Social.

Asunto. Entrega informe de Actividades Contrato 1347 -SGR DE 2025

Cordial saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer entrega del informe de ejecución de cada una de las actividades planeadas, en cuanto a la prestación de los servicios de alojamiento, alimentación, acompañamiento en servicios de salud, actividades culturales y físicas del Contrato de Prestación de Servicios No 1347-SGR DE 2025, cuyo objeto es la prestación de los *SERVICIOS BASICOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, DESNUTRICION Y PROBLEMAS DE SALUD EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA*. Comprendidas del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025.

Cordialmente,

Carmen Cecilia Gutiérrez Mattos
Representante Legal Fundación vejuniz

7/11/2025
11:04 am

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No	1347 SGR DE 2025
Proceso No	SAMC -SGR-002-2025
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	Fundación Vejuniz
Identificación (CC-NIT):	824005188-8
Objeto del Contrato:	"SERVICIOS BASICOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, INDIGENCIA, DESNUTRICION Y PROBLEMAS DE SALUD EN LOS CENTROS DE VIDA DE LOS MAYALES Y LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2025."
Valor del Contrato:	Tres mil veintiún unos millones cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos sesenta pesos $3.021.432.660
No Registro Presupuestal:	Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 610 de febrero 12 de 2025.
Fecha Aprobación Garantía:	29 abril de 2025
Plazo de Ejecución:	Siete (7) meses quince (15) días Calendarios a partir de la fecha de expedición del registro presupuestal)
Fecha de Inicio:	29 de abril de 2025
Fecha de Finalización:	14 de diciembre de 2025
Forma de Pago:	Los pagos se desembolsaran por mensualidades vencidas, dentro de los 10 días hábiles siguientes al vencimiento del mes causado, de acuerdo con el número de raciones y /o complementos alimentarios suministrados y/o servidos y demás bienes y/o suministros entregados, certificadas por el supervisor e interventor del contrato designado por el Municipio de Valledupar, bajo los formatos que designe el Municipio de Valledupar para este fin y previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARP) conforme los requerimientos de ley. El último pago estará sujeto a la presentación del informe de recibido a satisfacción por parte del supervisor, paz y salvo de los pagos de seguridad social integral, informe final del contrato y suscripción del acta de liquidación del contrato.
Dependencia	Gestión Social
Supervisión:	José Gregorio Zuleta Martínez

Fundación Vejuniz
Agradecer... a Agradar!
NIT: 824,005.188-8

INFORME DE ACTIVIDADES

CENTROS DE BIENESTAR MAYALES Y NEVADA

CUARTO MES DE EJECUCIÓN

AGOSTO-2025

fundaciónvejuniz@hotmail.com
Carrera 22 N° 16-60 Dangond - Valledupar

RESUMEN DE EJECUCIÓN

Este documento detalla las actividades realizadas en los Centros de Vida Mayales y Nevada durante el tercer mes de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 1347-SGP 2025. El informe, presentado por Carmen Cecilia Gutiérrez Mattos, Coordinadora General, confirma el cumplimiento del 100% del plan de actividades. La Fundación Vejuniz, fue la encargada de proporcionar la atención de acuerdo a las actividades de atención individual y grupal planteadas en los planes de trabajo por el equipo de profesionales, personal operativo y asistencial en favor de los adultos mayores residentes en ambos centros.

Se llevaron a cabo cada una de las actividades planeadas atención individual de acuerdo a los planes centrados en las personas, y a su vez las actividades de interacción social, culturales, recreativas, deportivas y lúdicas, del mismo modo para la operatividad de los centros de vida, entrega de raciones alimenticias, compra y entrega de kit de aseo, entrega de implementos de aseo para la limpieza, mantenimiento e higiene de los centros de vida y lavado de ropa de los adultos mayores, transporte para la asistencia a citas médicas.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES

Los adultos mayores residentes en los centros de vida, sede Nevada y Mayales, recibieron atención individual y grupal de acuerdo a las necesidades por parte de la FUNDACIÓN VEJUNIZ, de acuerdo a las necesidades de cada uno y a las obligaciones contraídas en el contrato.

ACCIONES REALIZADAS	VALOR
Complementación Alimentaría	21.800.160
Contratación Recurso Humano	98.894.706
Actividades, talleres, encuentros y jornadas lúdicas recreativas	25.200.000
Salidas fueras del centro sitios de recreación	7.528.000
Productos de Apoyo al Centro (cilindro de Gas propano de 100lb, instalación y mantenimiento preventivo	2.760.000
Insumo de aseos para el mantenimiento de los Centros de Vida	11.931.419
Medicamentos NO POST y recarga botiquín primero auxilios	4.823.936

Transporte	14.974.790
Mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuesto	1.944.000
Jornadas de desinfección	5.175.400
Limpieza de poda de árboles	5.966.700
Compra de insumo de repuestos menores	9.720.000
Servicio de diseño publicidad interior y exterior de los centros vallas	3.333.333
Compra de seguro fúnebre	1.963.776
VALOR TOTAL	**$216.016.220**

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA:			
Se suministraron raciones diarias (desayunos, almuerzos, cenas y meriendas) a los residentes. La preparación se basó en una minuta patrón que fue ajustada según las preferencias de los adultos mayores, y se mantuvo un registro diario de las entregas			
RUBRO	**N° DE PLATOS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
VIVERES Y ALIMENTOS PARA DESAYUNO COMPUESTO POR (CEREALES, RAÍCES TUBÉRCULOS O PLÁTANOS, HUEVOS, FRUTAS ENTERAS, LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA, EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO	1440	$2.837	$4´085.280
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFRIGERIOS MATUTINOS COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA MAÑANA), EL CONTENIDO DEL MENÚ VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA	1440	$2.052	$2´954.880

NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.			
VIVERES Y ALIMENTOSPARA ALMUERZO COMPUESTO POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, ENSALADA, LEGUMINOSAS, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA) EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$5.364	$7´724.160
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFFRIGERIOS VESPERTINO COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA TARDE), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$2.052	$2´954.880
VIVERES Y ALIMENTOS PARA CENA COMPUESTA POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$2.834	$4´080.960
		TOTAL	**$21´800.160**

Obligación Contractual	**Actividades realizadas**	**Evidencia Verificable**
Raciones preparadas y servidas localmente (desayunos, medias mañana, almuerzos, medias tardes y cenas)	* Implementación de minuta patrón *Preparación y suministro de alimentos conforme a la minuta patrón	*Planillas de registro diario de raciones entregadas. Firmadas por el Coordinador General.

	*Capacitación e impartición de directrices para la prestación del servicio de alimentos. *Ajustes a la minuta de acuerdo a los gustos y preferencias de los adultos mayores primando el bien común de todos los adultos.	* Fotos de las raciones de alimentos servidas Línk: (pegar aquí el link del documento donde están las fotos)

ENTREGA DE INSUMOS Y DOTACIÓN DE ASEO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE VIDA

Para este componente la Fundación Vejuniz, hizo la entrega de implementos de aseo necesarios y contemplados en el contrato tanto para la limpieza, higiene, desinfección y mantenimiento de la planta física de los centros de vida de Nevada y Mayales.

Durante el mes de julio de 2025, se hizo entrega de los implementos de aseo al personal de mantenimiento de aseo del centro de vida. el cual contiene:

" 5 PAQUETES DE BOLSAS TIPO JUMBO POR 10 UNIDADES DE 70X50CM CON CAPACIDAD DE 20 LITROS 5 PAQUETES DE BOLSAS PARA PAPELERA POR 10 UNIDADES 10 BOMBILLO DE 60W 10 ESPONJA INOXIDABLE PEQUEÑA 3 CEPILLO DE MANO EN POLIPROPILENO PLANO DE FIBRA MEDIA 10 UNIDADES DE CREOLINA X 500 ML 5 LITROS DESENGRASANTE 10 LITROS DESINFECTANTE 20 KILOS DETERGENTE EN POLVO PARA

ROPA DE 2000GR 2 ESCOBA CON FILAMENTO SUAVE PARA PISO, DE MANGO DE PLÁSTICO 3 ESCOBA PARA JARDÍN DE 20 DIENTES EN PLÁSTICO DE MANGO DE MADERA 5 PARES LARGOS DE GUANTES INDUSTRIALES DE 2 x 15 x 39 x 2 cm EN MATERIAL TIPO LATEX, CALIBRE 25, 10 LITROS DE HIPOCLORITO X 380ML, 5 LITROS DE SUAVIZANTE PARA ROPA X 200ML, 10 KIT DE JABÓN EN BARRA PARA ROPA X 3 UNIDADES, 5 UNIDADES DE LAVA LOZA GRANDE DE 3.000GR, 2 RECOGEDOR EN

PLÁSTICO, "3 TRAPERO INDUSTRIALES TRAPERO MICROFIBRA ANTIBACTERIAL SEMI-INDUSTRIAL 250 GRAMOS ALTO 4 CM, ANCHO 15 CM LARGO, 176 CM, 10 VARSOL BIODEGRADABLE POR 500 ML, necesarios y contemplados en el contrato tanto para la limpieza, higiene, desinfección y mantenimiento de la planta física de los centros de vida de Mayales y Nevada, como para la higiene personal de los adultos mayores.
ENTREGA KIT DE ASEO PERSONAL ADULTOS MAYORES
VEJUNIZ, hizo entrega del kit de aseo personal a los usuarios de los Centros de Vida Mayales y Nevada, correspondientes al período de ejecución del 29 de julio al 28 de agosto de 2025 de acuerdo a las entregas programadas y la descripción del contrato.

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Kit de Aseo personal	Entrega kit de aseo personal de los adultos mayores	*Fotos *Planilla de entrega Link de evidencias

SEGUIMIENTO DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL RECURSO HUMANO EN CENTROS DE VIDA
CONTRATACIÓN RECURSO HUMANO
La FUNDACION VEJUNIZ, cuenta con un equipo competente para la atención de los beneficiarias y residentes de los Centros de Vida para la Atención al adulto mayor sede Nevada y Mayales en el municipio de Valledupar.

RUBRO	**CANTIDAD**	**VALOR MES**	**MES**	**VALOR PAGADO**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (COORDINADOR GENERAL)	1	$4´730.000	1	$4´730.000

PROFESIONALES DE APOYO (1 COORDINADOR CENTRO NEVADA Y 1 CENTRO MAYALES)	2	$3´630.000	1	$7´260.000
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	2	$2´090.000	1	$4´180.000
MÉDICO ESPECIALISTA INTERNISTA AFILIADO A LA RED DE SALUD	1	$5´500.000	1	$5´500.000
TRABAJADOR SOCIAL	1	$3´300.000	1	$3´300.000
SOCIOLOGO	1	$3´300.000	1	$3´300.000
PSOCIOLOGA	1	$3´300.000	1	$3´300.000
CONTADOR PUBLICO	1	$3´300.000	1	$3´300.000
ENFERMERA JEFE	1	$3´940.344	1	$3´940.344
AUXILIAR DE ENFERMERIA	10	$2´310.937	1	$23´109.370
CUIDADORAS ADULTO MAYOR	2	$2´310.937	1	$4´621.874
SERVICIOS GENERALES DE ASEO	5	$2´310.937	1	$11´554.685
MANIPULADORA DE ALIMENTO	4	$2´310.937	1	$9´243.748
CONSERJE	5	$2´310.937	1	$11´554.685
		TOTAL		**$98´894.706**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL RECURSO HUMANO EN EL CENTROS DE VIDA MAYALES	
Área de Salud	Link de fotos seguimiento Actas de trabajo de seguimiento

(medicina interna, enfermería)

Los durante el período correspondiente del 29 de julio al 28 de agosto de 2025, el médico internista atendió en las instalaciones sede Nevada y Mayales a través de un enfoque integral y diferencial, teniendo en cuenta las comorbilidades de cada adulto mayor, dentro del cual incluye la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, así como la promoción de hábitos saludables; el objetivo principal es mejorar la calidad de vida y la funcionalidad del paciente adulto mayor.

El profesional de la salud da recomendaciones para cada uno de los adultos mayores de acuerdo a el estado de salud, sus diagnósticos y enfermedades de bases, permaneciendo en contacto con la enfermera jefe para impartir lineamientos de cuidado a las auxiliares de enfermería; del mismo modo realiza el seguimiento a los adultos mayores que son hospitalizados.

JEFE ENFERMERIA SUPERIOR: La profesional, Trabaja de la mano del médico internista y su equipo de enfermería haciendo seguimiento y recomendaciones a los adultos mayores. La profesional hace el seguimiento del trabajo de las auxiliares, y revisa las notas de enfermería que las auxiliares realizan día a día.

AUXILIARES DE ENFERMERIA. Los Centros de Vida Mayales y Nevada cuentan con un equipo de 10 auxiliares de enfermería, de las cuales ocho (8) realizan labores de cuidado y asistencias a los cincuenta (50) adultos mayores beneficiarios y residentes de en los Centros de Bienestar, quienes realizan turnos rotativos de 12 horas distribuidos a la semana en un turno de 12 horas durante el día, un turno de 12 horas noche, un descanso y para su segundo una disponibilidad de 4 horas en las que solo hacen acompañamiento de acuerdo a la necesidad del servicio, ya sea para apoyar a la asistencia de citas médicas programada, cuando la auxiliar externa o las cuidadoras se encuentren al mismo tiempo realizando otra actividad o en su defecto se requiera del apoyo de ellas para hacer el ingreso de algún adulto mayor a los servicios de urgencia cuando las cuidadoras se encuentren en al mismo tiempo con otro adulto mayor hospitalizado, debido a que las IPS, exigen el acompañamiento permanente a los adulto mayores hospitalizados; del mismo modo hay dos (2) auxiliares externas quienes se encargan de realizar las actividades de

correspondiente al mes del 29 de julio al 28 de agosto realizando las actividades de acuerdo al plan centrado en persona durante.

1.ACTIVIDAD: ATENCION INDIVIDUAL PARA VALORACION.

Durante el periodo correspondiente al presente informe realizo actividades de atención individuales con los adultos mayores con la finalidad de abordar el área psicosocial con para mejorar la convivencia de los adultos mayores.

2.ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN: Se realiza articulación con las redes de apoyo institucional; para el este mes de actividades se realizaron actividades acompañamiento para la cedulación de los adultos mayores que no cuentan con el documento de identidad en físico, además se realizó de gestiones en SISBEN para solicitar la revisión del Puntaje del SISBEN de adultos mayores de Nevada y Mayales.

3. ACTIVIDADES GRUPALES: Se realiza actividad grupal en el Centros de Bienestar Nevada y Mayales, tema:

1. CONVIVENCIA
2. Socialización de los deberes

4. ATENCIÓN INMEDIATA A CASOS PRESENTADO EN EL CENTRO DE BIENESTAR NEVADA Y MAYALES: realizar una evaluación grupal con los adultos.

5-Reunion de todo el equipo de trabajo inducción y reinducción:

PROFESIONAL DE PSICOLOGIA:

En el área de psicología, contamos con una profesional que realiza labores en las dos sedes.

Valoraciones Individuales: Durante el periodo del 29 de julio al 28 de agosto, realizó diagnostico por medio de observación directa, entrevistas semiestructuradas y aplicación de test para valorar el estado emocional y mental de los adultos mayores del centro de bienestar nevada Mayales, Talleres Presenciales: se realizaron actividades de interacción social, gimnasia celebrar, fortalecimiento de las funciones cognitivas, prevención de estados de ánimos bajos, relaciones interpersonales,

resiliencia entre los adultos mayores ya que este tipo de actividades tienen una importancia central en el bienestar, emocional, físico mental y social en las personas mayores, proporcionando empoderamiento, percepción de calidad de vida, estimulación cognitiva y vínculos fuertes, ya que son elementos cruciales para desarrollar un envejecimiento positivo, por esto al iniciar el mes de julio realizamos actividad de reconocimiento de acciones positivos entre lo AM y acciones de paz.

ACTIVIADES CULTURALES Y FECHAS ESPECIALES.

Las actividades culturales fechas especiales juegan un papel crucial en el bienestar de los adultos mayores institucionalizados, aportando beneficios significativos en la salud física, mental, emocional y social.

REUNION DE EQUIPO: INDUCCION Y REINDUNCCION:

Se realiza reunión presencial con el talento humano de os centros de bienestar del adulto mayor.

ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL SOCIÓLOGIA	
En el área de sociología contamos con un sociólogo quien ha realizado gestiones ante instituciones que permiten contar con actividades lúdicos deportivas y recreativas durante la semana en los dos Centros de Bienestar.	
Área de manipulación de alimentos:	
en este mes los alimentos fueron preparados según minuta descrita por nuestra profesional de nutrición Lina reina, las manipuladoras han tenido un buen manejo de la preparación de los alimentos en el hogar de bienestar Mayales y Nevadas cumpliendo sus horarios de entrega de alimentos y buena presentación.	
Área de Servicios generales:	
el área de servicios generales en este mes ha sido cumplida. Mostrando cada día la limpieza y desinfección de las habitaciones y los conserjes su área ha estado	

respondiendo a su trabajo.				
RUBRO	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**MES DE ATENCION**	**VALOR TOTAL**
Materiales e insumos de aseo general para el centro de vida	2	$5.965.709	1	$11.931.419
		TOTAL		**$11.931.419**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES Y SALIDAS EXTERNAS

En este componente se realizaron actividades que fomentan un envejecimiento activo y saludable, la participación social, y mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores. Las actividades lúdico-recreativas, deportivas y culturales son el pilar estratégico para alcanzar estos fines, trascendiendo el simple entretenimiento para convertirse en herramientas de desarrollo físico, mental y emocional.

Actividades Lúdicos recreativas

Dentro del proyecto se realizaron actividades lúdicas recreativas a la semana que tienen como finalidad estimular las funciones cognitivas a través de juegos de mesas, tertulias, gimnasia celebra, risoterapias entre otras para promover la interacción social y reducir los sentimientos de estrés.

Deportivas y Físicas

Las actividades deportivas y físicas buscan en mantener la movilidad, la fuerza y el equilibrio, esenciales para que las personas mayores **mantengan** su autonomía y la prevención de caídas; en estas actividades se realizaron caminatas guiadas, gimnasia suave y bailo terapia entre otras.

Estas actividades mejoran la capacidad funcional permiten aumentar la fuerza muscular, flexibilidad y resistencia cardiovascular entre otras.

Culturales y Artísticas

Las actividades culturales y artísticas fomentan la expresión personal, fortalecen y ayudan a rescatar las tradiciones culturales y la memoria histórica que poseen los adultos mayores; en consecuencia, fortalecen la autoestima de los adultos mayores debido a que ellos sienten que han hecho parte importante en la construcción cultural de la sociedad.

El desarrollo de cada una de las actividades alcanzo la participación del 90% de asistencia en promedio de las actividades programadas, superando la meta de participación inicial de los adultos mayores; se realizaron 12 tipo de actividades y talleres diferente en cada centro con la finalidad de que sean variables y se fomente la continuidad y permanencia en su participación.

Salidas Externas

Dentro de las actividades que se proyectan como un componente social de vital importancia para mantener el envejecimiento activo, la interacción e integración social; estas actividades permiten romper con la rutina, lo que a su vez estimula la autonomía, la integración social y el bienestar emocional de los adultos mayores; ya que, con ellas se devuelve la confianza y la sensación de control sobre su vida.

Se realizaron las dos actividades externas por cada centro de vida, las salidas sirvieron como mecanismo de integración

RUBRO	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR UNITARIO CENTRO	ENTREGA MENSUAL	VALOR TOTAL
Desarrollar actividades Lúdico Recreativas y celebraciones fechas especiales (Esta actividad se realizara 2 veces a la semana por cada centro, por el número de meses del contrato)	2	$1.050.000	12	$25´200.000

Salidas fuera del centro a sitios de recreación	2	$1´882.000	2	$7´528.000
TOTAL				**$32´728.000**

RUBRO	CANTIDAD MENSUAL CENTROS	VALOR UNITARIO	CENTROS	VALOR TOTAL
PRODUCTOS DE APOYO AL CENTRO (Cilindro de gas propano de 100 lb, instalación y mantenimiento preventivo).	4	$345.000	2	$2´760.000
TOTAL				**$2´760.000**

COMPRA DE MEDICAMENTOS NO POST				
Los adultos mayores dentro de sus controles médicos se caracterizan por su alta carga de cronicidad, pluripatologías y fragilidad. El manejo de sus enfermedades de base requiere un enfoque terapéutico preciso para garantizar la efectividad, seguridad y adherencia al tratamiento, por lo que se hace necesario la compra de medicamentos no cubiertos por el sistema de salud				
RUBRO	**CANTIDAD DE CENTROS**	**VALOR UNITARIO CENTRO**	**ENTREGA MENSUAL**	**VALOR TOTAL**
Medicamentos NO POST y recarga botiquín primeros auxilios	2	$2´411.968	1	$4´823.936
TOTAL				**$4´823.936**

TRANSPORTE				
Los Centros de vida cuentan con un vehículo en cada sede para realizar el traslado de los adultos mayores a los centros de vida, a citas médicas, exámenes de laboratorio, seguimientos y controles médicos en el municipio de Valledupar o donde sean remitidos por su EPS y en caso de emergencias.				
RUBRO	**CANTIDAD DE CENTROS**	**VEHICULO POR CENTRO**	**VALOR UNITARIO CENTRO**	**VALOR TOTAL**
Transporte vehículo tipo automóvil sedan para transportar los adultos mayores para cumplir citas, controles y laboratorios médicos, entre otros. incluye gasolina y conductor	2	1	$7´487.395	$14´974.790
TOTAL				**$14´974.790**

SEGURO FÚNEBRE
La adquisición de una póliza de seguro funerario destinada a los adultos mayores en condición de calle, abandono y vulnerabilidad, residentes en los Centros de Vida del municipio de Valledupar, se justifica plenamente desde una perspectiva legal, social y de derechos humanos. Esta medida no solo responde a un deber ético, sino que también se alinea con las responsabilidades del Estado colombiano y del gobierno municipal, garantizando un final digno para quienes se encuentran en el último ciclo de su vida en una situación de extrema fragilidad. La población objetivo de esta póliza se caracteriza por una vulnerabilidad *multidimensional*:

Los adultos mayores residentes de los Centros de Vida, son personas que han vivido en condición de calle o abandono por lo tanto carecen de familiares que puedan asumir los costos y la logística de un servicio funerario.

Responsabilidad Institucional: Al acoger a esta población, los Centros de Vida y, por ende, el municipio de Valledupar, asumen la tutela y el cuidado integral de estos ciudadanos. Esta responsabilidad no cesa en el momento de la muerte, sino que se extiende a la disposición final de sus restos.

La compra de un seguro funerario para los adultos mayores en condición de calle, abandono y vulnerabilidad de los Centros de Vida de Valledupar es una acción administrativa necesaria, socialmente responsable y legalmente fundamentada. Representa el cumplimiento del deber del municipio como garante de los derechos y la dignidad de sus ciudadanos más frágiles, asegurando que el fin de sus vidas sea tratado con el respeto y la humanidad que toda persona merece, cerrando así el ciclo de atención integral que se les debe proporcionar. Esta medida es un reflejo de una sociedad compasiva y un gobierno comprometido con el bienestar de todos sus habitantes hasta el último momento.

Para el período comprendido del presente informe se adquirió la póliza fúnebre para los 48 adultos mayores residentes en los Centros de vida Mayales y Nevada.

RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES DE ATENCION	VALOR TOTAL
Seguro fúnebre (servicio de sala velatorio, servicio eucarístico, arreglo floral, cajón en madera clásico, fosa por	48	$40.912	1	$1´963.776
TOTAL				**$1´963.776**

BANCO DE INSUMO Y REPUESTOS MENORES

La compra de insumos y repuestos menores es esencial para garantizar la operación continua, segura y digna de los Centros de Bienestar para el Adulto Mayor en Valledupar. Esta adquisición no es un gasto opcional, sino una inversión fundamental que responde a obligaciones legales, compromisos del plan de desarrollo local y la necesidad de proteger la integridad de los beneficiarios.

RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES DE ATENCION	VALOR TOTAL
Banco de insumo y repuestos menores	6	$1.620.000	1	$9´720.000
TOTAL				**$9´720.000**
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO –				
Mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de repuestos menores	2	$ 972.000		$ 1.944.000
TOTAL				**$ 1´944.000**

Realizar servicio de diseño de publicidad y visibilidad del centro				
RUBRO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**MES DE ATENCION**	**VALOR TOTAL**
Servicio de diseño publicidad interior y exterior de los centros vallas	1	$5´175.400	1	$ 5´175.400
		TOTAL		**$5´175.400**

JORNADAS DE LIMPIEZAS DE DESINFECCIÓN

RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	MES DE ATENCION	VALOR TOTAL
SERVICIO DE FUMIGACIÓN: Incluye servicios de manejo integrado de plagas (control de Cucarachas, Hormigas, Ratas, Ratones, Comején, Moscas, Mosquitos trasmisor del dengue), y demás plagas en general que fectan la salud pública	1	$5´175.400	1	$ 5´175.400
		TOTAL		**$5´175.400**

Carmen Cecilia Gutiérrez Mattos
Coordinadora General
Centros de Vida Mayales y Nevada

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA			
RUBRO	**N° DE PLATOS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
VIVERES Y ALIMENTOS PARA DESAYUNO COMPUESTO POR (CEREALES, RAÍCES TUBÉRCULOS O PLÁTANOS, HUEVOS, FRUTAS ENTERAS, LECHE ENTERA PASTEURIZADA DE VACA, EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO	1440	$2.837	$4´085.280
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFRIGERIOS MATUTINOS COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA MAÑANA), EL CONTENIDO DEL MENÚ VARIA SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$2.052	$2´954.880
VIVERES Y ALIMENTOSPARA ALMUERZO COMPUESTO POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, ENSALADA, LEGUMINOSAS, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA) EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$5.364	$7´724.160
VIVERES Y ALIMENTOS PARA REFFRIGERIOS VESPERTINO COMPUESTO POR (PRODUCTO DE BIZCOCHERIA + JUGO REFRIGERADO/FRUTAS, ENTRE OTROS) (MEDIA TARDE), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$2.052	$2´954.880
VIVERES Y ALIMENTOS PARA CENA COMPUESTA POR (PROTEINA, CARBOHIDRATO, RAICES TUBERCULOS, BEBIDA HELADA), EL CONTENIDO DEL MENU VARIA SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA NUTRICIONISTA ACORDES A LOS GRUPOS DE ALIMENTOS Y NECESIDADES DEL ADULTO.	1440	$2.834	$4´080.960
		TOTAL	**$21´800.160**

INFORME DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA DE ADULTOS MAYORES SEDES MAYALES Y NEVADA

En el presente informe se evidencia la entrega de alimentación complementaria a adultos mayores la cual está basada en minuta realizada por la nutricionista quien tiene en cuenta que la nutrición en la tercera edad es un pilar fundamental para mantener la salud, la energía y la calidad de vida.

Una dieta saludable y equilibrada debe cumplir con las siguientes características:

- **Completa:** Debe incluir alimentos de todos los grupos para proveer los nutrientes esenciales que el cuerpo necesita (hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua).
- **Equilibrada:** Las porciones de cada grupo de alimentos deben ser adecuadas para mantener un equilibrio nutricional. Por ejemplo, no se debe abusar de un solo tipo de nutriente.
- **Suficiente:** La ingesta calórica debe cubrir el gasto energético del individuo para mantener un peso corporal saludable.
- **Segura:** Los alimentos deben estar en buen estado y preparados de forma higiénica para evitar enfermedades.
- **Variada:** Incluir una amplia gama de alimentos evita la monotonía y asegura la ingesta de diferentes micronutrientes.
- **Adaptada:** La dieta debe ajustarse a las necesidades individuales, considerando la edad, el sexo, el nivel de actividad física, el estado de salud, y las condiciones socioeconómicas y culturales.

	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
Se entrega complementación alimentaria a adultos mayores de sedes nevada y mayales

Fundación Vejuniz	**FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	



Fundación Vejuniz	**FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre



	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 29 de septiembre



	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre



	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre



	FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre



Fundación Vejuniz	**FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	
		VIGENCIA:	
		CLASIFICACIÓN:	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Entrega de Complementación Alimenticia
LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Vida los Mayales y Nevada
NOMBRE DEL PROGRAMA SI APLICA	Asistencia y Atención Integral de los Adultos Mayores en Condiciones de Vulnerabilidad, Indigencia, y Desnutrición en los Centros de Vida de los Mayales y la Nevada.
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	Del 29 de agosto al 28 de septiembre





CICLO DE MINUTAS
CENTRO DE VIDA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR
PRIMERA SEMANA

Semana 1	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Tuberculo, platano o raiz huevo revuelto	Arepa atun en agua	Pan huevo totilla o revuelto	Rosquete huevo con verduras	Changua con huevo y papa arepa limpia	Tortilla de harina de trigo	Bollo limpio huevo revuelto
	Agua de panela caliente	Jugo de fruta	bebida lactea	Bebida caliente (agua panela)	bebida caliente	chocolate caliente	Bebida lactea
Media mañana	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta
Almuerzo	Arroz de fideo	Arroz con aji	Arroz de zanahoria	Arroz de fideo	Arroz verde	Arroz con ajo	Arroz con pechuga picada y verduras
	Higado en bistec	Sancocho con proteina	Pescado	Cerdo a la juliana	albondigas de carne	pescado	
	Consume con granos guisados		Caldo de pescado	Granos guisados		caldo de pescado	
	Tuberculo o platano cocido		Tuberculo o platano cocido	tuberculo o platano cocido	tuberculo o platano cocido	tuberculo o platano cocido	Tuberculo o platano tajadas
	Ensalada				Ensalada		Ensalada
		Bebida fria	Bebida fria			Bebida fria	
Media tarde	Pan - avena fria	Sorbete frio - galleta	Chicha - galleta	Galleta de soda con bocadillo	Gelatina - galleta	Paleta de fruta	Sorbete de Avena fria - pan
Cena	Tortilla de harina de trigo queso	tuberculo, platano o raiz cocido pollo molido	Pure tuberculo, platano o raiz cocido queso	Arepa con queso	Pastas con queso galleta de soda	tuberculo, platano o raiz cocido queso	Arepa limpia pollo molido
	Jugo de fruta - De cosecha	Agua de maiz	Agua de panela Caliente con limon	Jugo de fruta de cosecha	bebida fria	Avena fria en agua	jugo de fruta de cosecha

NUTRICIONISTA-DIETISTA

No TARJETA PROFESIONAL MND07375

CICLO DE MINUTAS

CENTRO DE VIDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR

SEGUNDA SEMANA

Semana 2	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Pan huevo en perico	Changua con huevo y papa arepa limpia	Rosquete huevo revuelto	Tuberculo o platano Atun en agua	Arepuelas huevo revuelto	Changua con huevo y papa	tuberculo, platano o raiz cocido huevo revuelto
	Bebida lactea	jugo de fruta	bebida lactea	bebida lactea	bebida lactea	bebida lactea	jugo de fruta
Media mañana	Porción de fruta	Porción de fruta	Porción de fruta	Porción de fruta	Porcion de fruta	porcion de fruta	Porcion de fruta
Almuerzo	Arroz con ajo	Arroz de zanahoria	Arroz con ajo	Arroz fideo	Arroz verde	Arroz de zanahoria	arroz de atun y verduras
	Pescado sudado	Lomo de cerdo a la juliana con verduras	Sancocho con proteina	Pechuga de pollo guisada con vegetales	Carne desmechada	Pollo en verduras	
	Caldo de verduras y pescado	Frijol Rojo guisado		Caldo con vegetales - proteina	lentejas guisadas	caldo con vegetales - proteina	
	Tuberculo, platano o raiz cocido	Tuberculo, platano o raiz cocido		Tuberculo, platano o raiz cocido	tuberculo, platano o raiz cocido	Tuberculo, platano o raiz cocido	Tuberculo, platano o raiz tajadas
				Ensalada		Ensalada	Ensalada
	Bebida fria		Bebida fria				Bebida fria
Media tarde	Avena Fria en agua galleta de soda	Galleta de soda con bocadillo	paleta de fruta	Chica con pan	Gelatina	Natilla	sorbete con frutas - pan
Cena	tuberculo, platano o raiz cocido queso	bollo	tuberculo, platano o raiz cocido carne molida	Arepa rellena con queso y mantequilla	Tortilla de harina de trigo	Pastas largas con pollo	Avena cocida con leche
		pollo molido			queso		
	Bebida fria	bebida caliente	bebida fria	bebida caliente	bebida fria	bebida fria	pan tajado

NUTRICIONISTA-DIETISTA

No TARJETA PROFESIONAL MND07375

CICLO DE MINUTAS

CENTRO DE VIDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR

TERCERA SEMANA

Semana 3	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Changua con huevo - papa arepa limpia	bollo hígado en bistec	Pan huevo con verduras	pure tuberculos, raices, platano huevo revuleto	Rosquete	Tuberculos, raices, platano atun en agua	tuberculos, raices, platano queso
	Jugo de fruta - Fruta en cosecha	Jugo de fruta - Fruta en cosecha	bebida caliente	bebida caliente	huevo revuelto Jugo de fruta - Fruta en cosecha	Jugo de fruta - Fruta en cosecha	Bebida fria
Media mañana	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta	Porcion de fruta
Almuerzo	Arroz con fideo	Arroz ajo	Arroz con zanahoria	Arroz de pechuga en cuadritos con verduras	Arroz con fideo	Arroz con ajo	Arroz con pimenton
	Carne desmechada	Ajiaco con Pollo	Lomo de cerdo		Carne molida	Cerdo con verduras a la juliana	Pescado sudado
	frijol guisado		lentejas guisadas		Lentejas guisadas		consume de pescado y verduras
	tuberculos, raices, platano		tuberculos, raices, platano	uberculos, raices, platano tajadas	Tuberculos, raices, platano	Tuberculos, raices, platano cocido	tuberculos, raices, platanos
				Ensalada de remolacha , zanahoria, cebolla			Ensalada
		Bebida fria		Bebida fria		Bebida fria	Bebida fria
Media tarde	gelatina	Avena fria Galleta	paleta con fruta	chicha pan	Natilla	Bocadillo galleta de soda	gelatina
Cena	tuberculos, raices, platano pollo desmechado	Tortilla con harina de trigo queso	tuberculos, raices, platano queso	Arepa rellena con queso	Pastas con queso pan	Avena cocida con leche pan tajado	bollo limpio pollo molido
	Jugo de fruta - Fruta en cosecha	Jugo de fruta - Fruta en cosecha	Agua de panela Caliente	Jugo de fruta - De cosecha	jugo de fruta		Jugo de fruta - De cosecha

NUTRICIONISTA-DIETISTA

No TARJETA PROFESIONAL MND07375

CICLO DE MINUTAS

CENTRO DE VIDA

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CESAR

CUARTA SEMANA

Semana 4	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Desayuno	Caldo de huevo con papa a y arepa limpia	Pan huevo revuelto	Rosquete huevo revuleto	Bollo huevo con verduras	Tuberculos, raices, p latano atun en agua en verduras	Tuberculos, raices, platano huevo en tortilla o revuleto	Arepuelas
							queso
	Jugo de fruta - De cosecha	bebida lactea	Jugo de fruta - De cosecha	bebida lactea	Jugo de fruta - De cosecha	bebida lactea	bebida lactea
Media mañana	porcion de fruta	porcion de fruta	porcion de fruta	porcion de fruta	porcion de fruta	porcion de fruta	porcion de fruta
Almuerzo	Arroz con pechuga y verduras	Arroz de espinaca	Arroz con fideo	Arroz con fideo	Arroz de zanahoria	Arroz de pimentón	Arroz con fideo
		lomo de cerdo salteado con verduras en gulash	Sancocho con proteina	Pechuga a la jardinera	pescado con verduras al vapor	higado de res en bistec	Huevo frito
	consume de verduras	Frijol Rojo guisado		Ensalada de remolacha, zanahoria, cebolla	consume de verduras y pescado	lenteja grisada	legminosas guisadas
	tuberculos, raices, platanos tajadas	tuberculos, raices, platano cocido			Ensalada	Ensalada	Ensalada
				tuberculos, raices, platano	tuberculos, raices, platanos	tuberculos, raices, platano	tuberculos, raices, platano
	Bebida fria		Bebida fria		Bebida fria		
Media tarde	chicha fruta de cosecha pan	sorbete de avena fria en agua , galleta	galleta de soda Bocadillo	Natilla	Gelatina - galleta	Paleta con fruta	chica - pan
	tuberculos, raices, platano		Sándwich de pollo desmechado			pure de tuberculos,raices,	tuberculos, raices, platano

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824005188	8	FUNDACION VEJUNIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACESAR	cra 22 N°16-60	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-09	2025-10	1918939216	94945954 34	E	2025/10/22	2025/11/10	BANCO DAVIVIENDA	19	$9,710,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: COMFACESAR (28 Afiliados)						$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0
Centro de Trabajo: 0.522 (28 Afiliados)						$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (28 Afiliados)						$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0
1	CC	36676446	AVILA ARLETH	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	77091483	BETANCOURTH DEYNNER	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	1065611530	BLANCO ANDREA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
4	CC	1003243800	CALDERON ELIZABETH	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
5	CC	1043660447	CARDONA DIANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
6	CC	49718301	CASAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
7	CC	39463966	DE LA OSSA KEYLA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
8	CC	49796701	DE LEON LUZ	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
9	CC	85201932	DIAZ RODOLFO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
10	CC	39463920	DURAN YULY	230301	30	$2,530,000	$404,800	EPSIC1	30	$2,530,000	$101,200	CCF15	30	$2,530,000	$101,200	14-23	30	$2,530,000	$13,300	30	$0	$0
11	CC	1064786675	FLOREZ DIANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
12	CC	52618628	GUTIERREZ CARMEN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
13	CC	1065582074	GUTIERREZ YULIBETH	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
14	CC	49774209	JARAMILLO ANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
15	CC	77156802	JIMENEZ JORGE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
16	CC	49783714	MARQUEZ YIDIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
17	CC	1002297652	MENDEZ BLEIDIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
18	CC	49738517	MOLINARES MONICA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
19	CC	36564932	NEGRETE MAURINE	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
20	CC	36516183	OROZCO LIBIA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
21	CC	39089025	ORTIZ ANA		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
22	CC	42496428	PEINADO ESMELDA	230201	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
23	CC	77027923	PEREZ GASPAR	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
24	CC	49754891	RICO BERCELIA	230201	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
25	CC	49763921	ROJAS YADIRA		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
26	CC	49776975	SANTIAGO DARLING	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
27	CC	73316376	VALET JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
28	CC	49797833	VILORIA AYARIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(28)**					$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824005188	8	FUNDACION VEJUNIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACESAR	cra 22 N°16-60	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1918939216	9494595434	E	2025/10/22	2025/11/10	BANCO DAVIVIENDA	19	$9,710,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$6,099,800	$72,100	$0	$6,171,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$1,594,600	$18,800	$0	$1,613,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,139,000	$13,500	$0	$1,152,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,682,800	$31,700	$0	$2,714,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$683,400	$8,100	$0	$691,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$215,800	$2,600	$0	$218,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	28	$215,800	$2,600	$0	$218,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$1,640,200	$19,400	$0	$1,659,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	28	$1,640,200	$19,400	$0	$1,659,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				28	$1,640,200	$19,900	$0	$1,660,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$57,000	$700	$0	$57,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$114,000	$1,400	$0	$115,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$171,000	$2,100	$0	$173,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$101,200	$1,200	$0	$102,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$171,000	$2,100	$0	$173,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$700	$0	$57,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$2,100	$0	$173,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$700	$0	$57,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$570,000	$6,800	$0	$576,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$171,000	$2,100	$0	$173,100
TOTAL				28	$9,596,000	$114,000	$0	$9,710,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824005188	8	FUNDACION VEJUNIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACESAR	cra 22 N°16-60	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-09	1810716801	949031346	E	2025/09/19	2025/09/29	BANCO DAVIVIENDA	10	$9,657,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: COMFACESAR (28 Afiliados)					$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: 0.522 (28 Afiliados)					**$38,117,500**	**$6,099,800**			**$40,964,500**	**$1,640,200**			**$40,964,500**	**$1,640,200**			**$40,964,500**	**$215,800**		**$0**	**$0**	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (28 Afiliados)					**$38,117,500**	**$6,099,800**			**$40,964,500**	**$1,640,200**			**$40,964,500**	**$1,640,200**			**$40,964,500**	**$215,800**		**$0**	**$0**	
1	CC	36676446	AVILA ARLETH	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	77091483	BETANCOURTH DEYNNER	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
3	CC	1065611530	BLANCO ANDREA	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
4	CC	1003243800	CALDERON ELIZABETH	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
5	CC	1043660447	CARDONA DIANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
6	CC	49718301	CASAS MAYRA	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
7	CC	39463966	DE LA OSSA KEYLA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
8	CC	49796701	DE LEON LUZ	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
9	CC	85201932	DIAZ RODOLFO	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
10	CC	39463920	DURAN YULY	230301	30	$2,530,000	$404,800	EPSIC1	30	$2,530,000	$101,200	CCF15	30	$2,530,000	$101,200	14-23	30	$2,530,000	$13,300	30	$0	$0
11	CC	1064786675	FLOREZ DIANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
12	CC	52618628	GUTIERREZ CARMEN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
13	CC	1065582074	GUTIERREZ YULIBETH	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
14	CC	49774209	JARAMILLO ANA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
15	CC	77156802	JIMENEZ JORGE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
16	CC	49783714	MARQUEZ YIDIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
17	CC	1002297652	MENDEZ BLEIDIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
18	CC	49738517	MOLINARES MONICA	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
19	CC	36564932	NEGRETE MAURINE	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
20	CC	36516183	OROZCO LIBIA	25-14	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
21	CC	39089025	ORTIZ ANA		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
22	CC	42496428	PEINADO ESMELDA	230201	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
23	CC	77027923	PEREZ GASPAR	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
24	CC	49754891	RICO BERCELIA	230201	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
25	CC	49765921	ROJAS YADIRA		0	$0	$0	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
26	CC	49776975	SANTIAGO DARLING	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
27	CC	73316376	VALET JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
28	CC	49797833	VILORIA AYARIS	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF15	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total	**Afiliados(28)**				$38,117,500	$6,099,800			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$1,640,200			$40,964,500	$215,800		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 824005188	8	FUNDACION YEJUNIZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACESAR	cra 22 N°16-60	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1810716801	9492131346	E	2025/09/19	2025/09/29	BANCO DAVIVIENDA	10	$9,657,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$6,099,800	$38,500	$0	$6,138,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$1,594,600	$10,100	$0	$1,604,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,139,000	$7,200	$0	$1,146,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,682,800	$16,900	$0	$2,699,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$683,400	$4,300	$0	$687,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$215,800	$1,400	$0	$217,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	28	$215,800	$1,400	$0	$217,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$1,640,200	$10,400	$0	$1,650,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	28	$1,640,200	$10,400	$0	$1,650,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				28	$1,640,200	$10,700	$0	$1,650,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$57,000	$400	$0	$57,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$114,000	$800	$0	$114,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$171,000	$1,100	$0	$172,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$101,200	$700	$0	$101,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$171,000	$1,100	$0	$172,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$400	$0	$57,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$171,000	$1,100	$0	$172,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$400	$0	$57,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$570,000	$3,600	$0	$573,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$171,000	$1,100	$0	$172,100
TOTAL				28	$9,596,000	$61,000	$0	$9,657,000